andalán

Periódico semanal aragonés — N.º 269 — 16 al 22 de mayo de 1980 — 50 ptas.

Prensa y democracia

EL PAIS

(En página 3)

Casi un mes de huelga



(En página 7)

Jorge Francisco Tello



El heroísmo de ser científico en España

(En página 11)

Trasvase

¡Agua, que se quema el mar!



J. A. Andrés

Por causa de una extraña modestia que no acertamos a comprender —quizá por aquello de que el discípulo nunca es más grande que su maestro— los epígonos del General llaman mini-trasvase a algo que no es más que el trasvase de hace 10 años, a pesar de que la cantidad de agua a transferir sea sensiblemente menor (he ahí la única diferencia) que en el antiguo proyecto. Eso y no otra cosa se deduce después de examinar el «proyecto de Ley sobre actuaciones en materia de aguas en Tarragona» que ha llevado UCD al Parlamento, y cuyo plazo para la presentación de enmiendas finaliza el próximo día 20.

El volumen máximo de agua que el proyecto de Ley autoriza a detraer del Ebro es de 4 m.³/seg. (casi la misma cantidad que consume la ciudad de Zaragoza), lo que supone un caudal de 126 millones de metros cúbicos al año. El «gran» trasvase de Fernández de la Mora preveía la transferencia de 1.300 millones de m.³ de agua del Ebro a la cuenca del Pirineo Oriental. Suponer y defender que lo que ahora proyecta el partido del Gobierno no es el gran trasvase, a pesar de las diferencias, y tratar de minimizar la cuestión, no es más que una falacia política y técnica. Política, por cuanto el impacto sobre el Valle del Ebro y el incremento de los desequilibrios territoriales va a ser el mismo con un proyecto que con otro. Y técnica, porque se trata de adobar con malabarismos de ingeniería hidráulica algo incuestionable por el momento: la inexistencia de recursos hidráulicos sobrantes y previamente asignados.

El agua del previsto trasvase está destinada —como en el antiguo proyecto— al abastecimiento de la industria petroquímica instalada en Tarragona. Las multinacionales allí presentes (Dow Chemical, Aiscondel, etc.) y su perro faldero, la empresa estatal Empetrol, se chupan más del 50 % del consumo anual de agua, incluidos usos agrícolas, del campo de Tarragona. El consumo de la industria petroquímica supone, asimismo, el 65 % de las reservas de agua con que cuenta la zona para abastecerse a lo largo del año. Hasta que llegaron las multinacionales, el Campo de Tarragona disponía de los recursos hidráulicos necesarios para su autoabastecimiento. La demanda de agua por parte de las industrias petroquímicas ha llevado a la salinización de éstos, a la impotabilidad del agua que se bebe en la capital y a los continuos cortes de agua, principalmente en los barrios obreros de la ciudad.

Es la industria petroquímica, pues, y no el pueblo de Tarragona, quien necesita el agua. Ante lo meridiano de planteamientos de este tipo, las multinacionales y la empresa estatal recurren a un método tan bien ensayado ya en Aragón: el chantaje. Si no hay trasvase y agua en los próximos años, ha dicho Enpetrol, nos veremos en la obligación de cerrar las factorías y cundirá el paro. La propia UCD parece seguir los mismos derroteros al tratar de implicar en el proyecto de Ley ni más ni menos que a 85 municipios de la comarca de Tarragona.

Parece que asistimos, pues, a una prueba de fuerza casi definitiva. Las multinacionales, el INI, la Sociedad General de Aguas de Barcelona —que dominará sin duda alguna el ente gestor del trasvase— y todo su aparato propagandístico, van a jugar fuerte. Y organizándolo todo el aparato del Estado. La realización del trasvase supone la mayor ostentación de poder del Estado Central y capitalista que se apropia de un recurso público y lo cede al uso exclusivo de las multinacionales.

En estas circunstancias, la oposición y la lucha contra este trasvase y contra todos los trasvases en Aragón sólo puede y debe ser asumida desde la izquierda. Ni la UCD ni el PAR pueden abordar coherentemente la oposición al trasvase. La UCD es el mismo Gobierno que ha redactado la propuesta de Ley. El PAR, por su parte, cuando se manifiesta antitrasvasista sólo hace demagogia. Porque así se llama el hecho de apoyar en el Parlamento todas las acciones emprendidas por la derecha de cara a configurar un nuevo modelo de Estado que posibilite al capital una salida exitosa de la crisis estructural que padece. Y a nivel territorial uno de los puntales básicos de esa salida lo constituye el trasvase. No se puede decir y votar una cosa en el Parlamento y en la calle predicar otra. Hoy por hoy oponerse al trasvase es darle un jaque al capital. Y contra el capital sólo se está desde la izquierda.

andalán

Edita Andalán, S. A.

Junta de Fundadores

Miembros: Luz Abadía, Mariano Anós, José Antonio Báguena, Aurelio Biarge, José A. Biescas, Gonzalo Borrás, Lola Campos, José Luis Cano, Juan José Carreras, José Juan Chicón, Angel Delgado Pérez, Javier Delgado Echeverría, Plácido Díez, Antonio Embid, José Luis Fandos, Eloy Fernández Clemente, Carlos Forcadell, Emilio Gastón, Mario Gaviria, Luis Germán, Ramón Górriz, Luis Granell, Enrique Grilló, Joaquín Ibarz, José Antonio Labordeta, José María Lagunas, Pablo Larrañeta, José Luis Lasala, Julia López-Madrazo, José Ramón Marcuello, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, Enrique Ortego, Francisco Polo, José Luis Rodríguez, Agustín Sánchez Vidal, Plácido Serrano, Juan José Soro, Juan José Vázquez, Angel Vicién, Luis Yrache.

Director: Luis Granell Pérez

Dibujos: Baiget, Iñaki, Lahuerta, Rabadán, Sequeiros

Fotografía: Jacinto Ramos y José Antonio Andrés

Administrador: José Ignacio Alonso Larumbe

Publicidad: José Ignacio Sanz y Alfonso Clavería

Teléfonos (976) 39 67 19 y 39 67 36

Apartado 600 ZARAGOZA-1

Imprime: Cometa, S. A. Carretera Castellón, km. 3,4. ZARAGOZA

Depósito legal Z-558-1972

CONTROLADO POR



El Rolde

Los premios de la Diputación

Escribo telegráficamente estas líneas, sin otro ánimo que el de expresar públicamente mi personal desilusión (estoy convencido que, quizás, colectiva por parte de un amplio sector de profesionales aragoneses) por la escasa sensibilidad mostrada en la concesión de los premios San Jorge de la Diputación Provincial de Zaragoza, respecto de la publicación más importante realizada en Aragón en estos últimos tiempos. Me refiero, como es fácil adivinar, a los dos volúmenes que componen las «I Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón», lugar de encuentro de varios cientos de estudiosos, ejemplo vivo de la capacidad de regeneración cultural de una comunidad con identidad propia. Si, quizás, alguna función social tienen los premios, ésta es la del reconocimiento público de una labor. ¡Qué pena que todavía en nuestra estecha vida cotidiana, lo oficial no marche parejo con el mundo real! Desde mi personalísimo punto de vista, pienso que no entender el sentido profesional y ciudadano que ha animado y anima las Jornadas, refleja no entender casi nada del Aragón cultural de los años 80. En cualquier caso, hoy por hoy, quien más pierde es la institución oficial.

Luis Germán Zubero
(Zaragoza)

Día del mundo rural

El 15 de mayo, festividad de San Isidro, celebramos el «Día del Mundo Rural». Esto nos invita a profundizar desde nuestra fe cristiana en la realidad de nuestros pueblos.

— En lo económico, comprobamos que el Gobierno se niega a negociar los precios de los productos agrarios y ha fijado el 10 por ciento de aumento medio, cuando la vida ha subido un 16 por ciento como mínimo... y vosotros sabéis lo que han subido los abonos, la maquinaria, el gas-oil...; que se sigue haciendo una política económica al servicio de las grandes empresas y de los grandes terratenientes... en contra de los intereses de los pequeños y medianos agricultores y ganaderos.

— En lo social, vemos que en muchos pueblos, muchos, aguantamos una carencia de servicios. Por ejemplo: insuficiencia de asistencia médica, falta de autobuses, mala comunicación telefónica, diversiones alienantes y mercantilizadas además de pocas...; que no acabamos de tener unos sindicatos agrarios, suficientemente fuertes y eficaces para defender nuestros intereses, por nuestro individualismo y comodidad de una parte y por las trabas que ponen los poderosos de siempre, por otra; que la mujer rural sigue también marginada, sin participar de forma activa en la vida de los pueblos.

— En lo cultural, constatamos que las escuelas y los colegios viven de espaldas a la realidad de nuestros pueblos, a nuestras luchas y nuestras angustias, no preparando al hombre ni a la mujer del mundo rural para ser capaces de dar solución a los problemas del pueblo y ser dueños de su propia vida; que se educa al hombre y a la mujer para producir más en beneficio de otros que en su propio beneficio, y más para «tener» que para «ser»; que nada se hace por transmitir aquellos logros que nuestros mayores consiguieron a través de los siglos, para hacer: de la convivencia, una comunidad; de la diversión, una fiesta; del anciano, la experiencia necesaria; del niño, la tarea a realizar; de la mujer y de la tierra, la fuente de la vida; y de la lucha con la naturaleza, nuestra vida.



Ante esta situación, nuestra fe cristiana nos obliga a: luchar por unos precios justos; lograr que la economía esté al servicio del pueblo y no de unos pocos; exigir que los servicios estén de acuerdo con las necesidades de cada pueblo; integrarnos en los sindicatos campesinos, denunciando todas las trabas que están poniendo a su desarrollo; pedir a los hombres que hagan un sitio a la mujer en la lucha por la liberación del campo y a pedir a la mujer que ocupe su sitio; reclamar la participación de la juventud en la tarea común de defender y reconstruir nuestros pueblos; pedir a los maestros, que trabajan en el campo, sean solidarios con los problemas y pongan al servicio de la liberación integral de cuantos vivimos en el campo su dedicación plena; ya todos, a los de lejos y a los de cerca, os exigimos: respeto al campo, que ayudéis sin mandar y que, entre todos, consigamos que el campo alcance sus derechos y el puesto digno que le corresponde.

Movimiento Rural
Cristiano de Aragón

Censura cinematográfica en Jaca

El pasado sábado día 3 de mayo, los ciudadanos de Jaca fuimos espectadores de un acto de censura cinematográfica que cabría insertarse dentro de la más pura tradición franquista.

El hecho fue que después de estar programada en el Palacio de Congresos la película de Richard Brooks «Buscando al Sr. Goodbar», y después de haberse proyectado el viernes, un grupo de personas escandalizadas se quejaron ante la Srta. Josefina Aso —concejal de UCD y encargada de la programación—, supongo que por una pretendida inmoralidad de la película. El resultado fue la suspensión de la proyección al día siguiente sin ninguna justificación.

De esta manera, el grupo local de UCD consigue sumarse a la creciente campaña de censura intelectual y atentados a la libertad de expresión que se está produciendo en todo el Estado.

Sin entrar en la discusión del contenido de esta excelente película, sobre la cual remito a los censores a la crítica especializada, quiero manifestar que, dadas las pocas oportunidades que existen en Jaca de ver un cine de cierta calidad, no puede consentirse que éstas se vean disminuidas porque un grupo de personas decidan paternalmente lo que el ciudadano puede o no puede ver.

Actos de este tipo son injustificables desde cualquier punto de vista y mucho menos en nombre de un puritanismo trasnochado. El respeto a la libertad de la persona así lo exige, y es lamentable que una concejal relacionada con la cultura no haya sabido comprenderlo.

Ricardo García González
(Jaca)

Belchite, hoy

En las ruinas del viejo pueblo de Belchite reposa en el olvido lo que fuera un pueblo con mayúsculas, víctima de dos ideales opuestos. Situado a 50 km de Zaragoza, era un pueblo en el que se apreciaba la característica pincelada rústica de aquellos años; casas espaciosas, calles largas y estechas adornadas por rótulos de fábricas, talleres y comercios, fiel reflejo de su prosperidad, plazas circulares y cuatro hermosas iglesias, todas ellas necesarias para acoger a los fieles de la creciente población belchitana de aquellos años.

Hoy de este pueblo sólo quedan ruinas y escombros. Está claro que el pueblo belchitano pagó caras las incidencias de la cruel guerra, pues la guerra cambió lo que era un pueblo mayúsculo, por otro minúsculo, de mucha menor importancia. Este pueblo, como muchos otros, es un ejemplo de que en la guerra sólo hay vencedores y vencidos, pero no ganadores y perdedores, puesto que tanto los unos como los otros tienen mucho que perder y nada que ganar.

Ahora el viejo pueblo es sólo foco de atención para visitantes y turistas, los cuales pasan bajo sus casas semiderrumbadas, observando su destrucción. Cuando lo atravesamos nosotros, belchitanos, se nos apodera una mirada triste por lo que fue y melancólica por lo que pudo ser.

El pueblo actual es el reverso de su antecesor. En él se acentúan los principales problemas que vetan el desarrollo de un pueblo: escasez total de puestos de trabajo, debido a la inoperancia del capital y, por consiguiente, la emigración. El pueblo belchitano, en los últimos cincuenta años, ha visto reducida su población en un 80 % respecto a antes de la guerra, que contabilizó casi los 10.000 habitantes. En la actualidad es de 2.100, de los que la mayoría son ancianos.

José Antonio Granel
(Zaragoza)

Prensa y democracia

La reciente sentencia del Tribunal Supremo condenando a Juan Luis Cebrián, director del «El País», a tres meses de cárcel por desacato, a raíz de la publicación por el rotativo madrileño de un editorial titulado «Prensa y democracia», constituye un lamentable hito más en la ya demasiado amplia relación de recortes y agresiones que está sufriendo uno de los derechos reconocidos por la Constitución española: la libertad de expresión. Como homenaje a la línea seguida por «El País» y muestra de solidaridad con su director, reproducimos el editorial publicado por dicho periódico el pasado sábado.

La casualidad, o quizá no, ha querido que sólo dos días más tarde de la sentencia sobre la «operación Galaxia» haya visto la luz la que condena al director de este periódico a tres meses de cárcel por un editorial que, paradójicamente, se titulaba **Prensa y democracia**. El editorial en cuestión —de abril de 1978— se publica hoy con el conjunto de la sentencia, y al buen juicio de los lectores ha de quedar qué clase de desacato o de ofensa a los tribunales se cometía en él. La posición de respeto a la independencia de los jueces y el papel esencial del poder judicial en una democracia ha sido y seguirá siendo una de las máximas de este periódico. Pero es un hecho objetivo e histórico que, igual que hubo militares franquistas, policías franquistas y periodistas franquistas, que hoy siguen empeñados en dar una dura batalla contra la libertad, hay todavía jueces por los que no parece haber pasado la transición democrática.

Los ciudadanos somos conscientes de que si las Cortes —el legislativo— fueron renovadas democráticamente, si el Gobierno —el ejecutivo— es la emanación democrática de esas mismas Cortes, los cargos fundamentales de los tribunales —el judicial— siguen siendo los que eran. El acatamiento de la sentencia inapelable no merma un ápice nuestro desacuerdo intelectual con ella. Y no han de ser los funcionarios judiciales de la dictadura quienes exhiban ante la opinión mayor fuerza moral o mejor criterio que este periódico sobre los parámetros de la libertad.

La renovación de la justicia española no va a ser solicitada ahora por nosotros a raíz de esta sentencia, porque la venimos solicitando desde que EL PAIS nació. La sensibilidad del actual fiscal general del Estado, que adornó los escaños de antes como procurador y los de ahora acompañando a Suárez en el número dos de las listas de UCD, es proverbial respecto a los llamados delitos de opinión. No lo ha sido a la hora de la defensa de las libertades a lo largo de su prolongada carrera política. La gran cantidad de sumarios y procesos incoados contra periodistas a petición del Gobierno o del propio ministerio fiscal contrasta con la indefensión jurídica que los particulares encuentran tantas veces ante los excesos o las calumnias de la Prensa. No parece tampoco grande la sensibilidad del ministerio público respecto a la corrupción y malversación de fondos televisiva, o las torturas en la cárcel de Herrera de la Mancha, o la actividad de las bandas fascistas. De la efectividad y actividad de la justicia tenemos en esta casa larga experiencia. Más de sesenta veces ha declarado en las secretarías de los juzgados el director de este periódico en los últimos cuatro años, cinco ha sido procesado. Pero apenas unos meses después de que se publicara el editorial que hoy le condena a la cárcel, una bomba hizo explosión en esta casa y acabó con la vida de un hombre, mientras hirió seriamente a otro. Año y medio más tarde de aquel doloroso suceso el director de EL PAIS, tantas veces solicitado por la autoridad judicial, no lo ha sido en este caso. Curioso ritmo de actividad este.

En cuanto a la sentencia misma, sólo nos cabe decir que sorprende cómo la Sala del Supremo ha cambiado la tipificación del delito —la Audiencia consideró una simple falta— y ha hecho caso omiso de la propia sentencia de la Audiencia que no consideraba existiera **animus iniuriandi** en el editorial. Ahora resulta bastante claro que unos tipos penales abiertos siempre crean inseguridad y han sido ahora enfocados como siempre lo son desde las ideologías particulares de unos jueces concretos. Sólo cabe añadir que la mayoría de ellos fueron designados para el alto Tribunal por el régimen franquista. Este es el problema político —uno de los más graves— que debe ser contemplado como lección de hecho. Obviamente lo que no puede ser delito en un país libre es sin duda muchas veces horrísono crimen ante los jueces de los regímenes totalitarios.

La transición sin rupturas tenía sus precios. Los precios los estamos pagando hoy. El primer ministro es el antiguo secretario general del Movimiento. El jefe de la Policía lo fue el de la brigada política franquista. El fiscal general, el señor Fanjul Sedeño. La Justicia es una institución y un aparato administrativo, pero también un término moral e intelectual. Moral e intelectualmente la sentencia nos parece rechazable. El hecho de que la condena que comentamos suceda en un momento de recesión de la libertad de expresión en nuestro país, no debe pasar inadvertido. Hace sólo dos días, el Instituto Internacional de Prensa, en una reunión a la que acudieron más de cuatrocientos periodistas del mundo occidental, llamaba la atención al Gobierno sobre la intervención de los tribunales militares contra periodistas en España, y condenaba el gran número de juicios ordinarios que tendían a dificultar las libertades de expresión. No es dramatizar decir ahora que la democracia, antes o después, se verá herida de muerte si las instituciones de este país no son renovadas en sus hombres y en sus conceptos por servidores de la libertad. Y antes o después también los sectores democráticos del partido del Gobierno tendrán que elegir por construir aquí un régimen de libertades o de cinismos, y por garantizar al ciudadano los derechos que teóricamente la Constitución le otorga.

Por lo demás, vamos a seguir reclamando la máxima independencia y otorgando el máximo respeto a nuestros jueces. Pero el poder judicial dejaría de respetarse a sí mismo si considerara que sus actos y sentencias no pueden ser comentados y sí sólo aplaudidos. Este periódico no cree haber ofendido a los tribunales y se siente hoy, en cambio, agredido por las instituciones de una democracia que considera haber contribuido como tantos otros españoles a construir. Pero no es en definitiva la condena de nuestro director lo que más nos preocupa. Sino el precedente que representa para decenas de periodistas y el desgraciado síntoma que constituye de que el desencanto popular por el actual régimen no proviene tanto de las dificultades económicas o de la amenaza del terrorismo, como del escaso valor moral de sus dirigentes por defender los principios democráticos.

El Tribunal Supremo, pensamos, acaba de rendir un mal servicio a la normalización política de este país y a la defensa de la democracia. Pero, en cualquier caso, ya sabemos que España es un lugar donde un intento de golpe de Estado apenas supone mayor pena de cárcel que dos líneas en un editorial. Nada nuevo. La historia de nuestro país está plagada de consideraciones semejantes. Sería, sin embargo, lamentable que un día no lejano pudiera llegar a escribirse lo que don Ramón Pérez de Ayala dijera ya en 1917 con referencia a dos sonados juicios: «...púsose de claro en la conciencia española que la Administración de Justicia, ese órgano cordial, regulador de la vida de los pueblos, no regía bien. La justicia era **ancilla** de la política». A lo mejor el cadáver de don Ramón es también hoy acusado de desacato.

Un inciso

De pronto —y lo ha dicho Pablo Castellanos, también— las cosas comienzan a aclararse. También lo dije yo hace unos días y me alegro que el tiempo me dé la razón: El franquismo está como si el Caudillo estuviese en casa. Vivo y estrenando pantanos. Aquí ha cambiado todo muy poco. Han dejado que Carrillo y Felipe pasearan por los caminos de este país, para contentar a la afición y cuando ésta ha estado embelesada viendo a los jefes mitinear por el territorio, ellos, los de siempre, han vuelto a su juego: arrebatarnos la escasa libertad que habíamos logrado arrancarles.

Y han vuelto a la irrisión. Como siempre. Han condenado al «dire» de «El País»; a García Salve le piden años. En las manifestaciones ultras, nunca detienen a nadie. En las manifestaciones populares detienen a todo el mundo. Es decir, como siempe. Y el capitán Pitarch, en la cárcel. Y los de la UMD, en la calle. Y el travasillo —que acabará en travasazo—, empezando. Y usted y yo en la higuera del desencanto. Que también ha sido organizado.

Menos mal que, a veces, respuestas populares muestran el lado óptimo del país. Y esa respuesta ha de empezar a ser continua, día a día. Ellos tienen la fuerza, pero nosotros la razón.

Y entre tanta maldita historia, el nazi Straus es derrotado estrepitosamente en Renania y Westfalia. Menos mal que aunque sea la desprestigiada social democracia alemana, su triunfo, después de tantas derrotas de la izquierda, es un respiro. Un inciso. Porque por aquí, hasta el Madrid vuelve a ser campeón de Liga, como siempre. Tan sólo la lluvia intensa de este mes de mayo y la fiesta del PCE en Madrid nos dan un respirito a la europea.

El Abuelo.

Las otras flores del mes de mayo

Todas las Galaxias del mundo son ya posibles. Pero pocos ciudadanos de a pie entienden cómo la locura armada de una aventura puede desembocar en el festivo descorche de botellas de champagne. Era, de pronto, como remontarse meses atrás: los tribunales militares asentían ante las razones de la defensa de dos de los acusados de la frustrada «Operación Galaxia». Las maquinaciones ultraderechistas para ponerse por montera la joven realidad constitucional de nuestro Estado, en cuyo proyecto no se obviaba el uso de las armas, no pasan de ser jocosos comentarios de humor negro si van acompañadas de un café caliente y mucho azúcar.

Pero las flores de este mes de mayo han resultado más oscuras, menos rodeadas de cantos que antaño. Y si repasamos el panorama de las últimas semanas, un leve escalofrío atemperado por viejas suspicacias jamás definitivamente erradicadas amenaza con congelarnos: a los indiscriminados ataques de las bandas ultraderechistas que se han cobrado dos muertos y varios heridos en diez días, a un escandaloso auge de agresiones cuyas conexiones la voz popular identifica con la misma machaconería con que el Gobierno afirma que es cuestión no comprobada y FN que, con anterioridad, había abierto expediente a evidentes inculpados, han acompañado esta vez increíbles y anacrónicas condenas contra periodistas, escritores, editoriales, realizadores. Al terror que pretenden sembrar en la calle los patrioteros cantores de un civil viva la muerte, le han acompañado desaforadas equivalencias en la actuación de los cuerpos del Estado.

No pretendo, como es obvio, comparar la sangre derramada de las víctimas de los fascistas con las consecuencias de una condena. pero tan diferentes resultados producen en nosotros idéntica preocupación, porque son muestras de una idéntica realidad inequívoca: se trata, en cualquier caso, de abrir zanjas en la recién sembrada democracia. Signos de un viejo espíritu todavía vivo, la falta de moderación gobernante de que hace gala UCD en un sainete de crisis ganado a última hora por quien más aguantó en la carrera pedestre, suficientemente vigilada por el sagrado tándem Suárez-Abril, el surgimiento de condenas inimaginables en un esquema democrático, la sospecha de que los autores materiales de tanto derramamiento y sus cómplices siempre encubiertos serán difícilmente conocidos, componen una escalofriante parodia de mutilada democracia. Un ramillete de flores de maloliente plástico para adornar esta miseria de primavera.

Algunos comentaristas han caído en la tentación de recordar nuestra secular aventura de enfrentamientos. Nuestro ramplón iberismo con algo de campeador y numantino. Pero la realidad es otra: es que hay fascistas en el Ejército, es que hay personas de extrema derecha en los cuerpos judiciales. Si muchos admiraron la conveniente retórica de un Presidente que confesaba sin rubor alguno no importarle de dónde venían sus colaboradores partidistas, sino a dónde querían llegar, no podemos extrañarnos ahora, no debemos encontrar absurdo que, de vez en cuando, alguien quiera rendir tributo a ese pasado y, entonces, haya un muerto más, se secuestre un libro, se castigue el ejercicio de un derecho o parezca normal el renovado sueño en luceros y montañas nevadas, cuyo tributo en este país fue tan trágico que olvidarlo también es delito.

El problema son los fascistas. Ellos han ofrecido a este país el inelegante ramo de estas flores con olor a sangre, sarcasmo y miseria.

José Luis Rodríguez

La crisis del PTA

La izquierda está en crisis. Este es un hecho que cualquier revolucionario sensato reconoce hoy. La realidad de una crisis profunda, sin precedentes, del capitalismo, contrasta con la total ausencia de una izquierda organizada que agrupe y dinamice de forma coherente las aspiraciones, necesidades y frustraciones del pueblo trabajador en pro de un cambio revolucionario que acabe con el aberrante modelo político y social que nos imponen monopolios y multinacionales. Por contra, las fuerzas reaccionarias se crecen y se muestran cada vez más agresivas.

El caso de Aragón es un buen ejemplo. En este período de seudodemocracia, la UCD y el PAR, lejos de perder fuerza, han jugado perfectamente su papel de defensores del gran capital centralista y de las multinacionales americanas, al tiempo que para colmo se han fortalecido política y electoralmente, arropados por el consenso y la tibieza cómplice de la izquierda parlamentaria. Por otro lado, el panorama de una izquierda revolucionaria aragonesa, no sólo dividida, sino dispersa y desconfiante en su inmensa mayoría de los partidos (incluidos los extraparlamentarios, como el nuestro), nos coloca ante un panorama crítico que, cuando menos, debe llevarnos a todos a una profunda reflexión.

Esta es realmente la base de la crisis del PTA, crisis que tampoco es reciente sino que tiene sus precedentes más patentes en la formación pública de corrientes de opinión en su seno, hace ya más de un año (antes de la unificación con la ORT). La unificación fue un elemento que se añadió a la crisis y que contribuyó notablemente a agravarla, por cuanto supuso de hecho congelar los debates y contradicciones en el antiguo PTA para centrarse en una dilatada y exasperante dinámica de consenso oportunista que permitiera mantener formalmente esa unidad, tan frágil como falsa, que se forjó desde las alturas. Entretando, durante todo este año el mundo ha seguido dando vueltas y las contradicciones políticas en Aragón han seguido agudizándose.

Mientras el comité central de Aragón estaba durante meses bloqueado en torno a un simple informe sobre la autonomía, la UCD seguía su agresiva marcha con el 143 en ristre. Mientras Aragón veía a diario nublarse su porvneir, nuestro máximo organismo de dirección del Partido, el Comité central estatal, seguía encerrado sobre sí mismo en debates estériles y absurdos que nada han aportado a los trabajadores ni al pueblo de Aragón.

Las decisiones tomadas en la asamblea general del PTA, celebrada el pasado 26 de abril, no hacen sino cortar este proceso de degeneración. La disolución del comité central de Aragón y la desvinculación del Partido de los Trabajadores de España, supone asumir plenamente en base a un proceso asambleario y abierto la necesidad de que seamos los propios militantes del PTA quienes empecemos a abordar un organismo estatal que lleva demostrada su inoperancia desde hace más de un año.

La necesidad de abordar una profunda reflexión autocrítica respecto a nuestro pasado; el empezar a recoger las aportaciones tanto de nuestra práctica como de la de otros muchos revolucionarios aragoneses que no militan, ni han militado, en nuestro partido; el levantar en definitiva una alternativa que recomponga la crítica y dispersa situación del movimiento aragonesista revolucionario, son hoy amplios objetivos que nos marcamos.

En este camino se inscribe el Congreso-Asamblea que se decidió celebrar los próximos 28 y 29 de junio, abierto a todos los militantes de la izquierda aragonesa que, bien a título individual o colectivo, quieran presentar mociones, comunicados o ponencias con derecho a defenderlas con voz en los debates que se abran.

Es elemental que tal congreso no pretende ser sino un primer paso en esa tarea larga y compleja de recomponer el movimiento revolucionario aragonés.

El problema por otro lado de la lucha política a nivel de todo el Estado será otra de las interrogantes a abordar.

En cuanto a las reacciones que se vienen difundiendo, es lamentable que en artículos y comentarios de prensa se recurra a la insinuación o deformación de los hechos para incidir en aspectos anecdóticos o llamativos periodísticamente que no se corresponden con la realidad.

En este sentido, alusiones a la posible formación de un «Partido Nacionalista Aragonés», no puede sino interpretarse como una forma de desprestigiar nuestra definición nacionalista (vigente desde hace más de un año), intentando asimilarla a siglas que en otras nacionalidades, como Euzkadi, recogen concepciones burguesas tan alejadas del nacionalismo popular que defendernos cómo podría representar en Aragón el PAR.

Respecto a la posibilidad de impulsar o no un partido en el marco nacional de Aragón, es una cuestión a reflexionar y a decidir en el Congreso.

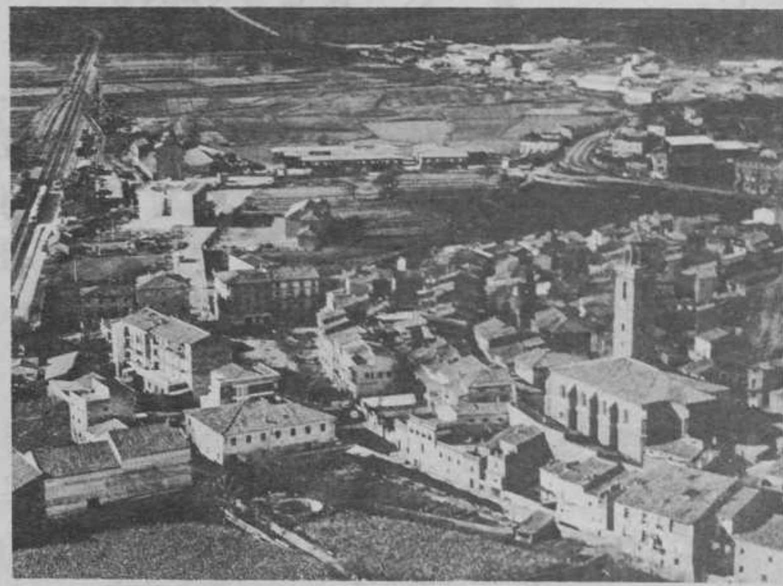
Por último, las alusiones aparecidas recientemente atribuyendo al PTA el proyecto de levantar un «Herri Batasuna» aragonés no puede sino tomarse como una deformación periodística en busca del impacto de un titular. Aragón y Euzkadi son tan diferentes que sobran comentarios al respecto. Eso sí, ciertamente en Aragón debemos aprender de las experiencias de otros pueblos hermanos y en este sentido si fuéramos capaces de impulsar la combatividad nacionalista que ha demostrado el pueblo vasco, otro pelo nos luciría.

Francisco Polo
Militante del PTA

«Inter/Aragón», un estudio importante

Despierta recelos aun antes de nacer

El Inter/Aragón, primer estudio de reconocimiento territorial de nuestra región, se ha puesto en marcha. Un total de 27 especialistas del Equipo Ecas (Economistas Asociados) van a trabajar en él durante casi un año, por encargo del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) y la Diputación General de Aragón (DGA). Pero alrededor del proyecto, tan importante como ambicioso, no han faltado problemas. La DGA temió perder protagonismo y se adelantó a la presentación que Ecas había programado, creando un clima de «rivalidad». Por su parte el Ministerio de Obras Públicas, que había seguido de lejos el tema, se apresuró a nombrar, la noche anterior, el codirector que le correspondía, cuando vio la amplitud de miras y participación que el equipo quería darle a su trabajo. Al margen de estas anécdotas, el carácter democrático y amplio que Ecas quiere dar a su estudio empieza a asustar a algunas instancias. La participación de todos en el estudio de la región no parece un reto fácilmente asumible.



El estudio de Aragón es lo suficientemente importante para que nadie quede excluido.

A finales de 1976, el Plan Director Territorial de Aragón, encargado a la Administración por el entonces presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Hipólito Gómez de las Roces, ponía en el candelero la necesidad que nuestra región tenía de una planificación global. Pero el proyecto no prosperó. Las protestas de arquitectos, abogados, incluso gente de partidos, contra esa actuación centralista del hoy presidente del Partido Aragonés Regionalista, congeló la iniciativa. No podía ser Madrid quien mandase en este tema, sin contar con el pueblo. «Aragón no puede esperar —fue la respuesta—. Las mancomunidades interprovinciales podrían ser una solución, pero la ley está en manos del Consejo de Estado». Se ha esperado hasta hoy.

El pasado día 10, el equipo Ecas explicó a los escasos medios de comunicación que acudieron y a personas de otros organismos las características del proyecto y las fases de su elaboración.

La DGA se «picó»

Justo dos días antes de que la rueda de prensa se celebrase, la Diputación General de Aragón (DGA) se adelantaba a la presentación del proyecto, recalcando que ella era una de las promotoras. «El estudio de reconocimiento territorial de Aragón no lo hace sólo un equipo —decía una nota de su Gabinete de Prensa— sino todas aquellas personas de nuestra región que tengan algo que decir. El Inter/Aragón es el desarrollo de un convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a través del CEOTMA y la DGA».

El MOPU tampoco fue ajeno a esta fecha. Los contactos que los técnicos encargados del estudio habían mantenido con diversas fuerzas sociales de la región (entre las que se encuentran partidos políticos y sindicatos) para solicitar su participación, aceleró el nombramiento del codirector del Ministerio, que junto al de la DGA serán los encargados del seguimiento del plan. En la noche anterior a la citada presentación, el Ministerio daba a conocer el hombre que ocuparía el cargo: Manuel Cendoya, que dirigió el Servicio de Estudios del antiguo Sindicato Vertical.

Estos pequeños contenciosos no son cuestiones baladí. El equipo Ecas, aunque no lo declare abiertamente, está empeñado en que en este estudio participe el más amplio espectro de personas y organizaciones, sea cual sea su condición ideológica o política. El tema es lo suficientemente importante —piensan— como para que nadie quede excluido. Y ahí puede radicar la causa de algunos miedos y nerviosismos.

Estudiar Aragón a fondo

Con un presupuesto estimativo que ronda los 30 millones de pesetas, el equipo Ecas se adjudicó el concurso para elaborar el Inter/Aragón en el plazo de un año. Empieza así el más serio intento de estudiar nuestra región, sus posibilidades económicas, energéticas, sociales, etc., y empezar a planificar, de forma razonada, su futuro.

Este proceso de decisión sobre el territorio tiene dos grandes fases: identificación y evaluación de los problemas, y selección de las soluciones. Esta última pertenece al campo de las estructuras representativas y de gobierno de la sociedad, como bien recordó la DGA. El primer aspecto queda inscrito en el estudio mencionado, que contará con un inicial análisis estadístico que permitirá explicar cómo funciona el sistema socioeconómico aragonés (recursos naturales, equipamiento y vivienda, población, etc.); un análisis directo, realizado «in situ» por personas y organismos de la región; y una última fase de conclusiones.

En una palabra, se va a estudiar Aragón con toda amplitud. Relacionando problemas, eliminando interferencias, resaltando sus principales recursos, sus modos de vida, la manera de articular una salida racional y digna a cualquier proyecto que se intente poner en marcha. Todo ello será un indicativo que, luego, los distintos organismos deberán tener en cuenta cuando tomen sus iniciativas. Será, como señalaron los técnicos, un arma para actuar. En su posterior utilización estará la clave.

Lola Campos

PSOE

Ya se aclaran

El Partido de los Socialistas de Aragón (PSOE) ha dado un paso adelante el pasado fin de semana en el proceso de pacificación interna que inició meses atrás con la elección de un nuevo comité regional, encabezado por Santiago Marraco, procedente del colectivo de los ex-PSA. La elección de un nuevo Comité Provincial —síntesis de las diferentes tendencias— en Zaragoza, el pasado domingo, fue reflejo de lo que había ocurrido meses atrás en el Comité Regional.

En la asamblea citada, a la que asistieron más de treinta agrupaciones locales de la provincia de Zaragoza, se presentaron dos listas —una del sector crítico, encabezada por José Vicente Baquedano, y otra del moderado, encabezada por Alfonso Sáenz— a partir de las cuales se llegó, por el sistema de votación de listas abiertas, a una propuesta de síntesis. En el nuevo comité provincial, del que ha desaparecido el cargo de secretario general, siendo ahora todas secretarías técnicas, ocupa el cargo de secretario de organización un moderado, Alfonso Sáenz, pero aparecen hombres como Luis Palacios (Cultura), Tejedor (Juventudes) o Aguirre (Sectorial), que proceden del sector crítico del partido. Hubo alguna persona, como Luis Germán, nuevo secretario de formación, que estaba propuesto en las dos listas, por lo que no fue necesario que se votara. No ocurrió así en la secretaría de municipales, donde se enfrentaron Manuel Ventura y Florencio Repollés, saliendo vencedor este último. Esta asamblea provincial sirvió para demostrar que la agrupación de la ciudad de Zaragoza no es mayoritaria dentro de la provincia, con lo que se garantizó que no trasladaría su conflictividad al resto de agrupaciones locales. Once de los diecisiete miembros del comité provincial proceden de agrupaciones de los pueblos de Zaragoza.

Donde no hubo lista de síntesis fue en la elección, el pasado sábado, del nuevo Comité Local de Zaragoza. Se presentaron dos listas cerradas, obteniendo la victoria por un solo voto —55 a 54— la lista moderada, que encabezó Manuel Tarazona, conocido por su actividad en el barrio de Torrero. Entre los vocales figura Juan Monserrat, teniente de alcalde del Ayuntamiento.

Por otro lado —y todo sucedió en cadena— días antes de que se celebraran estas reuniones se tuvo conocimiento de las sanciones que la Comisión Federal de Conflictos impuso a treinta y siete militantes del sector crítico. Nueve de ellos, entre los que se encuentran Rafael Zorraquino y José Antonio García Pérez, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, fueron suspendidos de militancia dos años. Esto influyó decisivamente para que los moderados se hicieran con el control de la agrupación local de Zaragoza.

P. D.



● El gobernador civil de Zaragoza **no atendió** la llamada de un dirigente del Movimiento Comunista de Aragón, cuando éste le telefoneó para informarle de que una voz anónima **había amenazado con «volar la cabeza»** de tres dirigentes del MCA. La secretaria de Francisco Laína alegó que el gobernador **estaba ocupado.**

● La dirección del bingo que ocupa el local del antiguo cine Latino, ha tenido que **reforzar los sillones** de la sala. Al parecer las expresiones de alegría de **las personas agraciadas con algún bingo** había producido la **rotura de varios de estos muebles.**

● La Policía Municipal zaragozana **prohibió aparcar** en la fachada del restaurante donde, el pasado viernes, se reunieron a cenar **los informadores municipales con los concejales,** desde varias horas antes de comenzar la reunión, a fin de que los invitados no tuvieran problemas para dejar sus vehículos.

● La salida del PSOE de los socialdemócratas Luis Fernández Ordóñez, Luis Marquina y Antonio Perandones **ha paralizado una operación** encaminada a **incorporar** al primer partido aragonés de la oposición a un grupo de **cualificados profesionales y pequeños empresarios,** procedentes del Partido Socialdemócrata Aragonés (PSDA), Izquierda Democrática y republicanos de ARDE, entre los que se contaría el conocido cardiólogo Alonso-Lej.

Inalsa: casi un mes de huelga

Una empresa que se esfuma

Veintidós días de huelga llevan los trabajadores de Industrias Aragonesas del Aluminio (Inalsa) en protesta por el despido de un compañero y lo que califican de premeditada política de desmantelamiento de la empresa a lo largo de los últimos años.

Inalsa comenzó su andadura hace unos 23 años; entonces se dedicaba a la carpintería de aluminio, más tarde amplió su campo hacia la fundición y extrusión. En aquellos tiempos trabajaba para clientes como Balay y Trox. Pero desde hace algunos años, los empresarios adoptaron la postura de ir trasvasando a otras empresas algunas secciones de Inalsa. A la vez que se compraban 2 nuevas prensas de extrusión, la sección de fundición fue desmantelada y pasó a Fundiciones de Aluminio, S. A. (Funalsa), empresa ubicada en Cortes de Navarra que se había constituido en 1974. Pero éste no fue el primer desmantelamiento, porque en 1973 ya se había llevado la sección de accesorios a Talleres Estrada, S. A. (Taesa). En ambos casos el personal técnico de Inalsa pasó a las otras empresas, mientras que el peonaje fue encajado en otras secciones de la empresa matriz para posteriormente ser puesto en la calle, mediante negociación en unos casos o despido en otros.

La tercera sección desmantelada fue anodizado y pulido, que en 1976 pasó a Anodizados Ebro, S. A. (Anesa), empresa situada en Nuez de Ebro, también en este caso se trasvasó únicamente a la mano de obra cualificada (Anesa estaba ya fundada desde 1972). Luego le tocó el turno a la sección de matricería; para ello se había creado ya en 1978 Industrias Auxiliares de Extrusión, S. A. (Inadesa), el paso siguiente fue trasvasar a la mitad de los técnicos de dicha sección a la nueva empresa y, luego, los clásicos despidos del peonaje. En el mismo año 1978, es la contabilidad la que sale fuera de Inalsa; para ello se había creado Servicios Administrativos Aragón, S. A. (Saasa), que absorbió a la práctica totalidad de la plantilla de la sección. Simultáneamente salió también la de financiación, para ir a Financiera del Gállego, S. A., que había sido fundada en 1977. El último desmantelamiento ha sido el de la sección de recuperación del alumnio y chatarra, que este mismo año ha sido trasvasada a Recuperación de Alumninios, S. A. (Recalsa). Si en 1977 la plantilla de Inalsa sumaba 202 trabajadores, en el momento actual su número está en 140, de los que 30 son técnicos.

Miembros del Comité de Empresa comunicaron a este semanario que la huelga, aunque ilegal, se había producido para detener esta política sistemática de despidos, porque «la empresa no tiene problemas económicos ni de producción; incluso en el mes de febrero hubo una jornada en la que se batió el record de producción en la historia de Inalsa y la empresa ha pagado los salarios siempre con puntualidad.

Los dueños son los mismos

El comité de empresa de Inalsa que está constituido por una plataforma unitaria, comunicó a ANDALAN que «según el Registro Mercantil, los consejos de administración de las distintas empresas que se han creado alrededor de Inalsa están formados por los mismos accionistas mayoritarios de ésta. Por ejemplo, Antonio Perales Vilades, militar retirado, es presidente del Consejo de Administración de Inalsa y de Anesa, es también el mayor accionista de Inadesa y administrador general de Alcar. Primitivo Rodríguez Solar, director-gerente de Inalsa, es a su vez vicepresidente del Consejo de Administración de Anesa, accionista de Inadesa, gerente de Alcar, presidente del Consejo de Administración de Financiera del Gállego, S. A., y mayor accionista de Recalsa. Otros nombres como José Soláns e Inversora, S. A., aparecen con grandes paquetes de acciones en Inalsa y en Alcar. Siempre según el Comité de Empresa, «muchos antiguos jefes y encargados de sección de Inalsa aparecen con distintos cargos en los consejos de administración de las empresas enumeradas».

Ante un caso que, a primera vista, podría parecer un premeditado proceso de descapitalización de la empresa, los trabajadores de Inalsa se han lanzado a una huelga indefinida, con unas bases de negociación que pasan por la readmisión del último despedido, un administrativo, y el fin de la política de despidos. Bases que no han podido empezar a negociarse por la negativa de la dirección. En esta situación el Comité de Empresa se entrevistó con el alcalde de Zaragoza, Ramón Sáinz de Varanda, quien les cedió un local del Ayuntamiento situado frente a la empresa, en el camino de Cogullada, donde los trabajadores permanecen las 24 horas del día en asamblea permanente.

ANDALAN trató de establecer contacto con el director de Inalsa, y la persona que telefónicamente respondió, trató groseramente a este periódico además de negarse a hacer declaraciones. Tratando de obtener la versión de la empresa, ANDALAN trató luego de ponerse en contacto con Antonio Perales Vilades, presidente del Consejo de Administración, quien, tras una persecución telefónica de varios días, evitó el contacto con este semanario.

J. L-M.


J. A. Andrés

La larga espera de los huelguistas.

José L. Escartín, militante del PCE(m-l)

23 días en la cárcel

El pasado día 7, José Luis Escartín, militante del PCE(m-l), salió en libertad provisional de la cárcel de Huesca, en la que había permanecido 23 días. Las circunstancias de su detención —que se remonta al 14 de abril, en el transcurso de una manifestación— aún están por clarificar. Sobre él pesa la acusación policial de atentar contra la autoridad, mientras que él ha denunciado por malos tratos a las fuerzas de orden público.

El 14 de abril, distintas organizaciones políticas de la capital oscense convocaron una manifestación para conmemorar la instauración de la II República, que sería desautorizada por el Gobierno Civil. En el transcurso de la misma, una serie de circunstancias confusas y que son vistas de distinto modo según las partes implicadas, motivaron la detención de José Luis Escartín, quien narra los hechos del siguiente modo: «Iba por la calle con una bandera republicana cuando apareció la Policía Nacional. Me quisieron quitar la bandera, pero me resistí gritando a la vez «libertad de expresión». Me llevaron arrastrándome hasta un furgón y me golpearon en la cabeza con las porras. La gente que estaba alrededor se soliviantó y empezó a gritar. Al final me soltaron tras haberles enseñado mi carnet de identidad. Cuando después me enteré que habían detenido a otro compañero, fuimos un grupo a la Comisaría para ver qué pasaba. Allí se nos indicó que estaba acusado de agredir a unos miembros de las fuerzas de orden público. Entonces les dije que los agresores habían sido ellos y les enseñé las heridas que llevaba. Al señalarme que podía presentar una denuncia, me dirigí a la Casa de Socorro con dos policías que me acompañaron, y volví para formalizar la denuncia. Cuando el comisario estaba inquiriendo detalles lo llamaron y al salir me indicó que el detenido era yo. Según ellos, un policía que resultó herido en la rodilla me había reconocido en la Casa de Socorro como el autor de la agesión. A mi compañero lo soltaron enseguida».

La Policía Nacional presentó denuncia contra José Luis Escartín, a quien se le imputan las heridas del policía y se le acusa de atentado a las fuerzas de orden público, por lo que se le podría condenar a una pena que va de seis meses a un año de prisión. Las organizaciones convocantes de la manifestación, por su parte, están intentando que su denuncia sea tramitada, cosa que hasta ahora no se ha hecho según su versión. Las mismas fuentes indican que el mencionado policía estaba ya herido y que todo responde a una «encerrona». Nuestro semanario ha intentado obtener la versión de la Policía, pero ésta se ha negado a contestar apelando al secreto sumarial.

Las últimas actuaciones del juez se centran ahora en verificar si es cierta la hipótesis de que el policía sufría con anterioridad las lesiones en la rodilla. De cualquier modo, las versiones tan distintas e, incluso, las contradicciones en las que luego ha incurrido el propio Escartín, están impidiendo la pronta aclaración de los hechos.

L. C.

Un año de ayuntamie

Describir la legalidad vigente en la Administración Local española resulta una tarea dificultosa hasta para quienes llevan años sirviéndola o, solamente, estudiándola. La transición a la democracia, que a trancas y barrancas ha ido transformado grandes sectores de la sociedad, va dejando, inevitablemente, sectores intocados, sea por inercia o sea por interés de quienes llevan el timón del cambio.

A la Administración local le ha tocado ser islote en un agitado mar y el resultado es que su ley básica lleve, en los comienzos de la década de los ochenta, la fecha de 1955.

La reforma del régimen local

(Criterios para una nueva ley)

La necesidad, por tanto, de proceder a una reforma es innegable y se reclama desde los Ayuntamientos, desde la cátedra y por la misma ciudadanía. No provienen sólo los problemas de la inadecuación de soluciones de una legislación a unos tiempos en los que las necesidades y las bases sociales en que se asientan son muy distintas a aquéllas en que nació, sino de la misma inseguridad que crea la indefinición de la regla de Derecho aplicable. Los munícipes elegidos en los comicios del pasado año aprendieron esta lección al día siguiente de tomar posesión de sus cargos.



Un extremo a corregir: la excesiva dependencia de muchos pueblos de sus diputaciones.

Las potestades de las comunidades autónomas

El primer problema que surge cuando se trata de imaginar los criterios de una futura Ley de Régimen Local proviene de la misma extensión de ésta, de su ámbito territorial de aplicación. La cuestión se plantea en el momento en que la regionalización del país, con la constitución de Comunidades Autónomas ha tenido ya sus inicios. Pues bien, no hay duda de que una de las materias plenamente asumibles por los Estatutos de Autonomía es el régimen local: ¿hace falta entonces una Ley de Régimen Local de validez general para todo el país o esa futura Ley deberá limitarse a regir a aquellos territorios que no se constituyan en Comunidad Autónoma por la vía, hay que volver a repetirlo, del art. 151 de la Constitución, la de la autonomía plena? La cuestión, que será batallona en la práctica y creadora de múltiples quebraderos de cabeza a los intérpretes jurídicos, tiene en el plano de la teoría una solución matizadamente fácil. En efecto, aun cuando el régimen local puede llegar a ser objeto de legislación por los Parlamentos de las Comunidades Autónomas, la misma indefinición de la expresión régimen local hace que muchas materias conexas con ésta sigan siendo competencia del Estado y que, por tanto, la futura Ley de Régimen Local pueda conocer una validez en todo el territorio, por lo menos en sus principios básicos. Todo esto hay que aplicarlo a materias tales como funcionarios, responsabilidad, régimen jurídico de las Administraciones locales, expropiación forzosa, contratos y concesiones administrativas... donde la legislación básica es competencia del Estado y sólo en el marco de ella y como desarrollo alcanza un ámbito válido la legislación regional.

La autonomía municipal, al servicio del ciudadano

Dicho este punto de partida elemental, hay que empezar a precisar un poco más comenzando por la formulación de los dos criterios básicos en los que debe apoyarse la futura Ley de Régimen Local: autonomía y eficacia. Es decir, el espíritu de la Ley de Régimen Local debe estar impregnado de la declaración de autonomía que la Constitución (arts. 137, 140 y 141) predica de municipios y provincias. Autonomía, una palabra de no muy fácil definición formal —por la multiplicidad de notas que conlleva—, pero sí traducible en prescripciones defensoras de un ámbito libre de actuación de ayuntamientos y diputaciones, exento de intromisiones sin fundamento de la Administración estatal. Pero una autonomía y una libertad eminentemente prácticas, finalistas. No se pretende la concesión de una libertad para recrearse, libremente, en la pobreza ni para regodearse, sin miradas intrusas, eso sí, en la inutilidad de una Administración municipal incapaz de prestar los más mínimos servicios. La libertad municipal —y provincial— sólo tiene sentido para construir una máquina administrativa proveedora de servicios a los ciudadanos. Si esta finalidad fracasa, si los servicios más elementales no se cumplen, no hay que hacer ascos ni llevarse las manos a la cabeza clamando ¡«anticonstitucionalidad»!, ante las intervenciones de Administraciones estatales o regionales.

El respeto a una declaración de autonomía tiene múltiples consecuencias y es imposible tratar de agotar aquí su enumeración, pero sí que se puede, sin embargo, con alguna descripción puntual dar idea del contenido de una Ley de Régimen Local elaborada con estas pautas.

No a la uniformidad

El grado más alto de autonomía —y me refiero a partir de ahora solamente a la municipal— se alcanza cuando se permite al municipio que pueda darse un régimen propio tanto orgánico como fiscal. Es decir, cuando el tantas veces nombrado, admirado y nunca aplicado régimen de Carta es una realidad viva. Probablemente en la revitalización de las Cartas municipales esté una de las principales metas a cumplir por la Ley de Régimen Local que, si actúa así, será una Ley notablemente inferior en preceptos a la actual que tiene nada menos que 796 artículos. Pretender en 1980 construir un régimen jurídico único de municipio y aplicarlo a todos los existentes es caer en el pecado de utopismo que, cometido por el Legislador, lleva consigo el castigo eterno de la ineficacia. La gran variedad de municipios españoles exige, también, un número vario de soluciones y éstas pueden venir, perfectamente, por la propia iniciativa de los municipios que moviéndose en un marco suficientemente amplio de alternativas —que deberá fijar la Ley— pueden encontrar en su Carta la mejor fórmula de gobierno posible. Lo contrario, gobernar con los mismos preceptos al municipio de Lagata (prov. de Zaragoza, menos de 100 vecinos), que a la gran capital del Ebro es un empeño banal. Hasta ahora, en la historia de nuestro régimen local, tal posibilidad de diferenciación de régimen sólo la han tenido Madrid y Barcelona, con sus respectivas Leyes especiales que dadas las premisas políticas en las que se elaboraron y la escasa imaginación de sus redactores y artesanos aplicadores no pasarán al recuento con excesiva buena imagen. Ahora, sin embargo, la Carta debe ser una posibilidad de cualquier municipio.

El control sobre el municipio

Autonomía no equivale a exención de controles, pero sí a una nueva consideración de éstos. Si no hay inconveniente en que gobernadores civiles o autoridades regionales ejerciten algún tipo de competencia controladora sobre los municipios, sí que, desde luego, ésta no puede revestir las mismas características que hasta ahora. Las potestades, por ejemplo, de suspensión de actos de los municipios deben resolverse siempre en un mero envío del asunto a los tribunales correspondientes y no seguir, como ahora ocurre en algunos casos, una vía puramente administrativa. Una labor sistemática de obstrucción de estas autoridades luego denegada, a su vez, sistemáticamente por los tribunales debería traducirse, cuando menos, en una cierta responsabilidad política, cuando no económica, si se había producido un perjuicio al correcto funcionamiento municipal.

No a las competencias exclusivas

Autonomía no equivale, tampoco, a predicar a título exclusivo una serie de competencias del municipio. Este ha sido el sistema tradicional en nuestras leyes locales que luego ha sido desmentido por la práctica que arrebataba a favor del Estado esas competencias que, de hecho, de «exclusivo» no tenían nada. En una sociedad como la española actual con la complejidad de las funciones administrativas a cumplir, tiene, sin embargo, más fundamento partir desde el principio de la premisa de las competencias compartidas y ya, en ese plano, plantear los mecanismos jurídicos necesarios para defender el ámbito de competencias municipales.

La autonomía fiscal

No tiene sentido seguir hablando de autonomía si los municipios no cuentan, para poder disfrutar de ella, de una suficiente base financiera. Es el elemento básico, también, para que su gestión sea eficaz y puedan los vecinos contemplar las ventajas de poseer una Administración municipal.

Es éste uno de los temas más necesitados de reformas respecto a la legalidad todavía vigente en la materia. La nueva Ley de Régimen Local debería caracterizarse por:

a) Una simplificación y modernización en las figuras impositivas municipales. (Es un camino ya emprendido desde la articulación de las bases financieras de la Ley de Bases de Régimen Local de 1975.)

b) Una configuración de éstas con un criterio de progresividad fiscal casi totalmente ausente en estos momentos.

c) Un aumento en las fuentes de financiación, transfiriendo impuestos estatales a los municipios.

d) Una relajación de los controles estatales sobre esta materia, tanto de los que actúan previamente (predeterminación de los tipos impositivos) como posteriormente a la fijación del impuesto (aprobación de Ordenanzas, por ejemplo).

e) En última instancia, facilitar la redacción de cartas económicas con amplias posibilidades de contenido.

De esta enumeración de medidas se desprende cómo los municipios dependen cada vez más y algunos casi exclusivamente del régimen fiscal para su financiación, no teniendo los ingresos del propio patrimonio gran importancia en la mayoría de los casos. Esto no quiere decir que la nueva Ley de Régimen Local no deba contener prescripciones sobre este tema y prescripciones, además, que deben ser pormenorizadas y valoradas en sus justos términos. En este sentido apuntaría la necesidad de dar una nueva configuración a los bienes comunales, derivada de la situación fáctica de confusión con los bienes de propios en que se encuentran y que los imposibilita, en ocasiones, para una explotación moderna y al mismo tiempo productora de renta para el municipio. Debe fijarse bien claramente la naturaleza de uno y otro tipo de bienes y dar las líneas maestras a su explotación que luego fijarán las ordenanzas municipales.

La reforma de las diputaciones provinciales

Quedan otros muchos puntos en el tintero, y antes de poner la firma me gustaría enumerar alguno rápidamente, aunque esta misma rapidez sea la enemiga de las razones que me mueven a su proposición. En este sentido creo que es necesaria una reforma de la reciente Ley de Elecciones Locales de 17 de julio de 1978, en el sentido de favorecer la participación vecinal en las elecciones, al margen de asociaciones políticas constituidas, y de configurar una nueva forma de composición de las Diputaciones provinciales. El sistema previsto y actuado puede llegar a desvirtuar en el fondo los resultados del voto popular, configurando, en el caso de las diputaciones, unos órganos que no responden, ni mucho menos, al resultado de las urnas. Este tema que parece accesorio en una propuesta de reforma de la Ley de Régimen Local y aún traído a esta página a última hora es, sin embargo, básico si tenemos en cuenta la multitud de municipios que dependen en su funcionamiento por completo de las Diputaciones en virtud de los Planes Provinciales de Obras y Servicios. Porque quien domina las subvenciones para la traída de aguas, quien decide de la carretera que se va a construir o quien aconseja a qué pueblos deben ir secretarios, domina, en realidad, el régimen local, está por encima de la ley, de la vigente y de la que le sustituya, y esa es la verdad, el criterio básico que debe iluminar a quien sugiera criterios para una nueva Ley de Régimen Local.

Antonio Embid Irujo

tos democráticos (y 4)

Hace un año, los habitantes de Vera de Moncayo —uno más de entre esos 183 núcleos rurales aragoneses de poco más de medio millar de habitantes, tan saturados de problemas como abandonados de la mano de Dios—, acudían a las urnas con la papeleta de la esperanza en la mano. Un año después, las cosas han venido a demostrar que no se equivocaron en su elección: una nueva corporación, con mayoría de independientes de izquierda, presidida por uno de los más jóvenes alcaldes de España, ha sabido responder al reto trabajando sobre dos puntos de apoyo fundamentales: la recuperación de la participación colectiva en la cosa pública y el desempolvamiento del viejo proverbio de que el movimiento se demuestra andando.

Vera de Moncayo

El milagro se llama «Fuenteovejuna»

Vera de Moncayo es perfectamente circunscribible en el contexto de desmoronamiento y abandono que afecta a la práctica totalidad del Aragón rural de pequeña y mediana entidad. Económicamente, la población vive, en más de un 95 por ciento del total, dedicada a una agricultura de sacrificada rentabilidad y progresivamente distanciada de los recursos ganaderos. Otros recursos naturales —y, muy fundamentalmente, el paisaje— no han encontrado aún sus alternativas de rentabilidad, al tiempo que los dos otros sectores económicos brillan por su ausencia, obligando a la juventud trabajadora a un éxodo irreversible.

Socialmente, Vera ha sufrido en los últimos tiempos una seria involución. Las seis viviendas construidas hace algún tiempo como «casas de funcionarios», están hoy vacías: el médico hay que irlo a buscar a Añón; el veterinario a Tarazona; los niños de 2.ª etapa de EGB han de acudir a la concentración de Tarazona, al tiempo que dos aulas de la vieja escuela



Vera: en un año, todos a una.

se dedican actualmente una a farmacia y otra a oficina de Extensión Agraria...

Ambos extremos vienen a converger en un progresivo deterioro de la calidad de la vida, al que habría que unir, en última instancia, el hasta hace poco absoluto destartalamiento urbano: calles sin pavimentar, acometida y vertido de aguas absolutamente inutilizables, etc.

Un año para ver la realidad

Este es, en rápido boceto, el pueblo cuyos habitantes decidían buscar soluciones a los problemas a través de un nuevo Ayuntamiento. Y lo primero que tuvo que hacer la nueva corporación —y, muy fundamentalmente, Jorge Aznar, un alcalde de 26 años— fue encarar la realidad.

La antigua corporación dejaba el Ayuntamiento con un superávit de 300.000 pesetas casi como único dato positivo. Lo demás, estaba por hacer. Y se empezó, creo, por el buen principio: abriendo las puertas del consistorio a todos los vecinos y mostrándoles la realidad. Una realidad que pasaba por contrastar los ingresos con los gastos, remarcar las carencias más urgentes y, finalmente, constatar la rotunda imposibilidad de hacer nada sin el concurso de todos.

Y de allí arrancaron las soluciones. A través de los plenos multitudinarios, los vecinos se enteraron, por ejemplo, de que los únicos comunales del pueblo reportaban al Ayuntamiento no más de 200.000 pesetas que, junto a los meguados arbitrios, impuestos y tasas, difícilmente podrían equilibrar un presupuesto fijado para 1980 en 3.100.000 pesetas.

A través de su política de puertas abiertas y de incardinación de los vecinos en distintas comisiones y de trabajos paralelos en diferentes Juntas (de Aguas, de Cultura, de Pavimentación, etc.), la corporación fue consiguiendo que la población tomara conciencia de que las soluciones debían tomarlas entre todos. Y así, en un inusitado «fuenteovejuna», todos los vecinos han trabajado en la pavimentación de las calles (que en un solo año se puede cifrar en casi un 50 por ciento del total), en la construcción de su propia Casa de la Cultura, en los trabajos conjuntos a través de las Juntas, etc.

Una de las claves de ello reside, sin duda, en la cohesión del propio concejo. Superadas las tensiones iniciales, todo el mundo coincide en señalar la íntima colaboración entre todos los concejales (4 independientes de izquierda y 3 de UCD), por encima de cualquier interés partidista o de grupo, como uno de los elementos más positivos de este primer año de nuevo Ayuntamiento.

El reto del futuro

Atrás ya el balance de este primer aniversario, el reto se llama ahora afrontar con decisión y realismo el futuro. Un futuro que, a corto plazo y en palabras del alcalde, pasa porque la población, en esa misma línea de sentirse responsables de sus propios problemas, sepa encontrar los resortes de gestión y explotación de sus propios recursos. Y al hablar de recursos, Jorge Aznar hace una generosa y correcta interpretación del término. Es decir, que hay unos recursos naturales —esencialmente, el paisaje— que hay que saber explotar racionalmente. Que hay unos recursos humanos que hay que canalizar para afrontar la situación, con especial énfasis en la contención de la emigración de los jóvenes (léase creación de puestos de trabajo). Que hay unos recursos urbanísticos que hay que conservar y revalorizar (en los últimos tiempos se han reconstruido más de 30 viviendas, hasta entonces inhabitables), buscado para cada suelo su más racional aprovechamiento. Y que, finalmente, hay unos recursos artísticos, como es el monasterio de Veruela, que hay que cuidar creando un radio de protección (actualmente el Ayuntamiento ha ordenado paralizar la construcción de un chalet en las inmediaciones del monasterio) y que hay que hacer que revierta en favor de la cultura de los propios vecinos.

No acaban ahí, sin embargo, los retos que tiene ante sí la nueva corporación: va a seguir trabajando por conseguir mancomunar su esfuerzo con el resto de las poblaciones del Somontano (ya están en marcha los intentos de una mancomunidad de servicios y otra turística) y de reajustar su entorno a una dinámica social que ha rebasado ya viejos esquemas comarcales y de rivalidades vecinales.

Un reto, en síntesis, precedido ya de la esperanza.

José Ramón Marcuello

Santa Cruz de Grío

El gran poder de don Lino



No todos los ayuntamientos aragoneses han corrido la misma suerte en este año de democracia municipal. Hay lugares, como Sta. Cruz de Grío, donde el poder onmímodo del antiguo alcalde se ha perpetuado, a pesar de haberse incorporado a la gestión municipal tres concejales independientes que han tratado de frenar las demostraciones de autoridad que Lino Longares prodiga desde hace ya muchos años. El alcalde de Sta. Cruz, el único taxista del pueblo, es quien contrata, por encargo de las empresas que trabajan en los alrededores, a los vecinos que se emplean como peones y quien transporta a los obreros a los lugares de trabajo. Además actúa como intermediario para el transporte de granos, abonos y otros útiles necesarios para la supervivencia de un pueblo eminentemente agrícola. De ahí el gran poder que detenta Lino Longares en un pueblo de 280 habitantes. A la Agrupación Independiente de Sta. Cruz le faltaron tan sólo unos diecinueve votos para llevarse el gato al agua en las elecciones municipales de hace un año. En opinión de los tres concejales que logro colocar, «el voto del miedo influyó en la victoria del antiguo alcalde; había personas mayores que temían represalias si no votaban al taxista. Otras que temían quedarse sin trabajos de peonaje; otras, en fin, no poder hacer encargos al único medio de transporte».

También sobre la formación de la candidatura triunfadora de Unión de Centro Democrático (UCD), los concejales de la oposición comentan que «el alcalde pidió carnets de identidad a varios vecinos, sin advertirles para qué los quería; así que se vieron incluidos en la lista electoral de la UCD, sin tan siquiera ser consultados o haber militado nunca en tal partido».

«Los vecinos han estado informados de lo que se hacía en el Ayuntamiento —señalan los concejales de la oposición— gracias a que nosotros escribimos una especie de boletín que repartimos casa por casa, donde explicamos las cosas que se deciden y las graves dificultades que nos pone la gestión del alcalde. Por ejemplo, se han acordado en los plenos cuestiones en sesiones plenarias que, luego, aparecían redactadas en otro sentido en las actas. Nos ha sido casi imposible obtener tales actas, porque el secretario nos pone dificultades para revisarlas. Un buen número de obras se han empezado a realizar por decisión exclusiva del alcalde, sin ni siquiera haberlo debatido en el pleno y ha puesto todos los impedimentos posibles para que los plenos fueran públicos y se anunciaran en el tablón». Continúan explicando que «la situación es insostenible, los plenos se han convertido en batallas campales y las amenazas surgen a cada momento».

Hay problemas como el del médico titular, que escasamente aparece por el pueblo, «resolviendo» el tema con un suplente; los concejales independientes han descubierto que no está inscrito en el Colegio de Médicos. Según la misma fuente, «ejerce su labor de forma autoritaria, poniendo muchos inconvenientes para hacer visitas domiciliarias y estableciendo horarios de consulta absolutamente a su antojo». O la negativa de instalar un botiquín en el pueblo, por lo que hasta comprar una aspirina se convierte en un problema. O la ocultación de subvenciones de la Diputación Provincial en temas como el de Cultura Popular, que a no ser por los concejales independientes se hubieran perdido. Y es que muy poco es lo que ha cambiado en Santa Cruz de Grío.

J. L-M.

Recientemente, la Universidad de Zaragoza ha rendido homenaje al insigne científico aragonés Jorge Francisco Tello. Fue para mí un verdadero motivo de satisfacción el que ANDALAN me sugiriera el publicar en estas páginas una semblanza del insigne médico. Como profesor de Historia de la Medicina, agradezco profundamente el espíritu con que este semanario quiere sumarse al homenaje del Dr. Tello.

Jorge Francisco Tello (1880-1958)

El heroísmo de ser científico en España

Emilio Balaguer

I. El hombre. Biografía de un «españolito que viene al mundo»

«Corría, si mi memoria no me es infiel —decía Cajal en su discurso de contestación en la recepción de Tello como Académico de la Real Medicina de Madrid, el 14 de enero de 1923—, el año de 1902, cuando cierto día se me presentó en el laboratorio de San Carlos un joven robusto, de mirada inteligente y de ademanes enérgicos y decididos... Había nacido en Alhama y crecido junto a las riberas del Jalón... Expresóme que acababa la carrera y destinado como alumno interno al departamento de Histología, hallábase firmemente resuelto a trocar las doradas perspectivas de la clínica por las severas y poco productivas empresas del laboratorio. Tal decisión en un médico brillante, de quien guardaba yo tan grato recuerdo, produjome verdadero asombro y casi estupor... Excusado es decir que le acogí con efusión, que puse en sus manos, con los recursos técnicos del laboratorio oficial, mis mejores preparaciones y que le inicié en los métodos histológicos más difíciles...

Como tantas veces suele ocurrir, D. Santiago ha tamizado el recuerdo, distanciándolo de la realidad. Su gran preocupación era formar escuela y que su esfuerzo tuviera continuadores. Tello fue su primer discípulo, pero las cosas no sucedieron como nos las cuenta Cajal.

Jorge Francisco Tello había nacido el 23 de abril de 1880 en Alhama de Aragón. En la gran epidemia de cólera de 1885 mueren el mismo día su madre y su abuela materna. El padre, poco tiempo después, decide trasladarse a vivir a Madrid, y él empieza sus estudios en el Instituto «Cardenal Cisneros». Comienza la carrera de Ciencias Exactas, pero posteriormente la abandona para estudiar Medicina. Desde cuarto año es alumno interno de la cátedra de cirugía que dirige el Dr. Ribera. Tello piensa ser cirujano, incluso al acabar el período de licenciatura ya realizó un par de intervenciones de hernias. Su tribunal para la Licenciatura estaba formado por Cajal, Olóriz y Benito Hernando. Los dos últimos conocían bien la valía de Tello, pero para D. Santiago era un alumno más, prácticamente un desconocido. Para escribir durante cuatro horas tomaron unos temas sobre los cuales hizo una exposición tan detallada y magnífica que Cajal sacó la conclusión de que había copiado y propuso que se le eliminara. Pero Olóriz, que había permanecido en el local durante toda la duración del ejercicio, pudo atestiguar que Tello no había copiado.

En 1902, al acabar la licenciatura y matricularse del doctorado, pensó solicitar la plaza de interno en un laboratorio para completar su formación clínica. Por olvido no acudió a hacerlo en el momento oportuno, y cuando lo hizo estaban todas las plazas de laboratorio ocupadas menos la de Histología y Anatomía Patológica, que no había solicitado nadie. Ni Tello ni Cajal confiaban entre sí. Tello porque sólo había obtenido notable en Histología y sus contactos posteriores con Cajal fueron accidentados. Cajal, porque veía con desilusión cómo día tras día los jóvenes que pasaban por su laboratorio abandonaban la investigación biológica para dedicarse a la más brillante de la clínica; mucho más, pensó Cajal, un joven inteligente que ya lleva **in mente** ser cirujano. Pero el trabajo era apasionante para un espíritu gustoso de profundizar en los problemas, y el maestro supo entusiasmar al discípulo.

En aquelos momentos Cajal era ya una figura internacional, no tanto en España. Le había sido entregado el Premio Helmholtz y cuatro años más tarde se le distinguiría con el Nobel. En 1905, D. Santiago ya tiene el primer discípulo y no sólo le abre la puerta del Laboratorio de Investigaciones biológicas, que será años más tarde el Instituto «Cajal», sino que le nombra profesor auxiliar de Histología, Anatomía Patológica y Bacteriología.

En 1911 la Junta de Ampliación de Estudios le pensionará para estudiar en Alemania Anatomía Patológica y Bacteriología. Con él se forman a su vuelta los más insignes histopatólogos del país y en cuanto a la Baceteriología, tanto desde su puesto de jefe de la sección de epidemiología del Instituto Nacional de Higiene «Alfonso XIII» (1911), como de director del mismo Instituto (1920-1934), supo crear con un escogido grupo de colaboradores las bases de lo que sería la sanidad del Estado.

En 1926 se le concede mediante oposición presidida por Cajal, jubilado ya hacía cuatro años, la Cátedra de Histología y Anatomía Patológica y Bacteriología; y pocos años después consigue que se desglose la Bacteriología como cátedra autónoma. El mismo año, y a propuesta de Cajal, es nombrado subdirector del Laboratorio de Investigaciones Biológicas y en 1934, al morir D. Santiago, director del Instituto «Cajal».


El Dr. Tello, en su laboratorio.

Si hubiera que resumir su actuación, diría que fue la de un hombre honesto, liberal y dedicado toda su vida a la ciencia. Fue separado de la cátedra después de la guerra civil española, como otros tantos científicos e intelectuales honestos y liberales. Falleció el 29 de septiembre de 1958.

II. El heroísmo de ser científico en España

No creo que sea una hipérbole el afirmar que el valor social y de prestigio más cotizado en España sea el dinero. En ese contexto, el decidir dedicarse a una profesión poco lucrativa como la investigación científica, no pudo menos que causar «estupor» al maestro Cajal, por más ansioso de discípulos que estuviera. En el mismo discurso de contestación a Tello, que antes hemos citado, relata D. Santiago su propia situación en aquellos momentos: «Por aquel entonces corría entre los estudiantes de San Carlos una clasificación, pintoresca y muy expresiva, de los catedráticos. Agrupábanlos en **catedráticos de sótano** y **catedráticos de principal**, o, dicho de otro modo, **los de arriba** y **los de abajo**. **Los docentes de arriba** —lo habréis adivinado— eran los clínicos, cuyas salas estaban en su mayoría en el piso principal. Distinguíanse al más somero examen por su fastuosa indumentaria, por lucir coruscantes alhajas, gozar de pingüe clientela, vivir en suntuosas mansiones, gastar coche y, en fin, salir triunfantes de la cátedra, escoltados por pléyade cerrada de frenéticos admiradores.

Los profesores de sótano, es decir, los pobretes que explicábamos en las cátedras húmedas y subterráneas de la planta baja... o, en otros términos, salvo alguna excepción que todos recordaréis, de clientela... gastábamos gabanes raídos y casi prehistóricos, nos alojábamos en cuartos de 15 a 20 duros, salíamos de clase sudorosos y fatigados, a causa de la formidable perorata gritada ante muchachos distraídos recién venidos del Instituto y, en fin, emprendíamos, melancólicamente y sin escolta de pegajosos admiradores, la áspera cuesta de la calle de Atocha.»

Tello escogió conscientemente, y a lo largo de toda su vida, el camino de los «profesores de sótano». En 1915, por presiones de varios clínicos y cirujanos amigos, especialmente D. José Goyanes y D. Antonio García Tapia, montó en su casa un laboratorio de biopsias y análisis clínicos, que le llegaron a producir sustanciosos beneficios. De este período recuerda Tello que gracias a la premura con que tenía que realizar el diagnóstico histopatológico, empezó a practicar impregnaciones argenticas rápidas (que fueron llamadas método de Tello). Sin embargo, al cabo de poco tiempo, prefirió abandonar el ejercicio privado, con las consecuencias que ello conllevaba, para dedicarse exclusivamente a la sanidad y al laboratorio.

Sus logros en la investigación histológica fueron de verdadera importancia. Los estudios con el recién nacido método del nitrato de plata reducido de Cajal, de las neurofibrillas en batracios y reptiles y la comprobación de la alteración morfológica del armazón neurofibrilar en los animales invernales o en aquéllos sometidos experimentalmente a la acción del frío, podría parecer, a primera vista, un problema de mera curiosidad morfológica; pero se trata del primer hecho conocido con exactitud acerca de la variabilidad morfológica de un componente estructural citológico, durante la actividad de las células nerviosas. Cajal resaltó en varias ocasiones la trascendencia del descubrimiento.

Quizás quepa destacar, de los cincuenta y tres trabajos de investigación de Tello, muchos de cerca de las cien páginas, los referentes a la génesis del sistema nervioso y, más concretamente, el origen mesodérmico del sistema simpático. Tello supo trabajar con más precisión que el maestro los preparados embriológicos, y su embrioteca, en lo referente a la histogénesis del sistema nervioso, fue la mejor de España. Su prestigio internacional en este terreno era extraordinario y ya en 1929, cuando apareció el libro de Elwin **The Cerebellum,** se afirmaba en el capítulo de los propioceptores: «The embriology is in the main an account of the recent comprehensive work of Francisco Tello».

Por último, quisiera insistir en un aspecto demasiado frecuente en países en donde la ciencia no está encardinada en la sociedad; me refiero concretamente a la tendencia a simplificar todo el proceso en una persona: el genio, el sabio excepcional. Algo de esto ocurre con Cajal y su escuela, que no solamente es Cajal. Tello fue el heredero de D. Santiago por la propia voluntad del maestro; pero no se limitó a repetir miméticamente sus pautas, y buena prueba de ello fue que al hacerse cargo de la dirección del Instituto «Cajal», amplió con otros discípulos de D. Santiago el campo de investigación del instituto. Forma una sección de cultivo de células de la cual se encargará Julián Sanz Ibáñez, ampliamente formado en este cometido. Inicia con Rodríguez Candela el estudio de las alteraciones metabólicas y con Julián Fernández pone las premisas para la formación de una sección de neurocirugía experimental. Lafora amplía el contenido de su sección de fisiología nerviosa, etc. En definitiva, una labor gigantesca al servicio de la ciencia truncada por quienes históricamente quieren mantener a la sociedad española alejada de auténticas metas universales.

Emilio Balaguer es catedrático de Historia de la Medicina de la Universidad de Zaragoza.



Actos

Un homenaje debido

El historiador y catedrático de la Universidad de Pau, Manuel Tuñón de Lara, estuvo en Zaragoza la semana pasada para hablar sobre Manuel Azaña, en el centenario de su nacimiento. Manuel Tuñón vino al centro Pignatelli para darnos esas dos necesarias y gratificantes lecciones de historia, como cada curso, que tienen la inmensa virtud de engarzarnos y renovar nuestro interés por la realidad histórica, que con tanto desamor nos ha sido explicada a los profanos en la materia. Es una delicia que venga un señor a enamorarnos con nuestra realidad pasada-presente y que lo logre.

Pero, además, ya iba siendo hora de que a Manuel Tuñón se le rindiera un inexcusable homenaje; por muchas razones, además de por ser uno de los investigadores contemporáneos de más relevancia y más ignorado por las esferas oficiales. A su alrededor se ha formado toda una escuela de investigadores aragoneses de reconocida talla, que nos han permitido a los ciudadanos de esta región conocer que la historia de Aragón no empieza y termina en Fernando «El Católico». En la escuela sólo nos enseñaron que la historia se componía de ídolos católicos y protagonistas de gestas militares, enfrentados a enanos malos e innombrables. Manuel Tuñón y los aragoneses que han seguido sus pasos nos han enseñado que la historia es una cosa mucho más nuestra, más humana, lógica e interesante y con muchos más protagonistas.


Jaria y Muñoz

El Ayuntamiento zaragozano entendió que debía rendirle ese homenaje a Manuel Tuñón y lo hizo el pasado día 8, en un acto íntimo en el despacho del alcalde Ramón Sáinz de Varanda, al que asistieron los amigos y discípulos del profesor. El alcalde zaragozano, en un nada ritual discurso, agradeció a Tuñón el inestimable servicio que con su labor ha hecho a los aragoneses y a los españoles y le pidió que continuara siempre siendo nuestro profesor y amigo. Luego le hizo entrega de una placa, homenaje del pueblo de Zaragoza.

Manuel Tuñón, en su habitual tono desenfadado, explicó que estaba muy emocionado por este encuentro y recordó otros anteriores, producidos en circunstancias muy hostiles. Dedicó un especial saludo a sus amigos y compañeros de Zaragoza, evocando los ya míticos viajes a Pau, a los que calificó de «aventuras tremendas en las cuales corría riesgos sin fin», y señalando que la hermandad mantenida con los zaragozanos durante tantos años se cristalizaba en este acto.

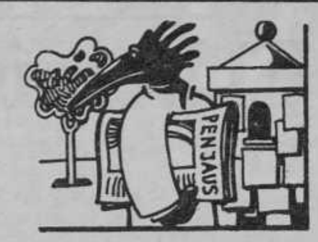
Por fin, Manuel Tuñón firmó en el libro de oro de la ciudad con la siguiente dedicatoria: «Firmar en el libro de oro de la Inmortal Ciudad de Zaragoza es ya un gran honor; firmar tras el representante de la Junta Democrática de Nicaragua añade estimación y aliciente; pero firmar cuando el alcalde de Zaragoza es un demócrata y un amigo entrañable como Ramón Sáinz de Varanda es el colmo del honor y la alegría».

J. L-M.

● El **día 16**, dentro del ciclo de «Etnología y Arqueología Aragonesa», *Miguel Beltrán* hablará sobre *La colonia romana de Lépida Celsa (Zaragoza)*. El **día 23**, *Antonio Beltrán*, sobre *Problemas arqueológicos de Botorrita (Zaragoza)*, **a las 19,30**, en el salón de actos del **Museo Provincial.**

● Los **días 16, 19 y 23**, se desarrollará el ciclo de conferencias sobre *Nuevo modelo de sociedad*, por *Miguel Ruiz Luengo*. Los temas serán: «Solución a la crisis de la energía y paro laboral-La absurda lucha de clases». «Supresión de los impuestos-¿Cómo recaudar sin riesgo de ocultaciones, ni fraude con sencillez y pleno agrado del contribuyente?». Y «La carrera de los precios y salarios-Cómo estabilizar la moneda». Este ciclo está organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación y se celebrará **a las 19,30**, en el **salón de actos del ICE** (Recinto universitario).

● El **día 18**, inauguración del **parque de Villamayor, a las 11**, teatro infantil con el *grupo Talia* y luego concierto.



Revistas

Cuadernos Aragoneses de Economía: una publicación consolidada

Todavía es pronto para medir los efectos que sobre la economía aragonesa va a tener la, aún próxima en el tiempo, instalación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (sección Empresariales). Este año recibirán sus títulos de licenciado los componentes de la segunda promoción que, es de esperar, encuentren campo de trabajo apropiado aun en la crítica situación económica actual. Pero aun cuando las enseñanzas empresariales difundidas en estos años tarden en rendir sus frutos —pues la enseñanza es la inversión que a más largo plazo actúa—, lo cierto es que algunos productos de la Facultad aparecen plenamente maduros, consolidados.

Tal es el caso de la publicación «Cuadernos Aragoneses de Economía», que surge por cuarto año consecutivo demostrando que no fue un acto de voluntarismo sin base la decisión de iniciar esta revista cuando todavía la Facultad cuenta con un Decano —D. Antonio Aznar Grasa— surgido de su mismo profesorado y cuando, a la vez, hay que dar las gracias obligadas —como hace la revista— a quien la ha dirigido en los tiempos más difíciles, D. Carlos Palao Taboada.

La publicación se estructura en tres partes: temas generales, temas aragoneses y otros temas regionales y aparecen en sus páginas trabajos e investigaciones de los más diversos campos y especialidades. Está presente la Teoría económica (E. Oliver y F. Bono), la Econometría (A. Aznar y C. Martínez), Economía de la Empresa (M. Espitia y A. Lafuente), Análisis matemático (J. García y L. Moral), Derecho del Trabajo (A. Roda), Régimen Fiscal de la Empresa (M. R. de Antonio y A. Batalla), Matemáticas (J. Sánchez), Contabilidad (V. Cóndor, V. Calvo), Sociología (J. L. Ansó, A. López y M. Marco) y agricultura (F. Asín). La nómina de colaboradores se acrecienta notablemente respecto a números anteriores y, también, la variedad de los temas.

Una mención aparte quiero hacer a los trabajos englobables dentro del área de Historia económica. En general, la labor realizada por este Departamento sobre la investigación y divulgación de la historia contemporánea aragonesa es, realmente, inestimable, máxime cuando desde instancias de investigación tradicionales se descuida en nuestra región este área. En «Cuadernos» la sección de Historia económica vuelve a estar dignamente representada con trabajos de desigual extensión e interés, pero con el marchamo común de la seriedad investigadora. E. Fernández, C. Forcadell, L. Germán, A. Peiró, H. Lafoz y C. Franco de Espés ofrecen una serie de estudios que sirven, de nuevo, para conocer una historia que a los aragoneses se nos tenía negada, quizás por la real voluntad de algún funcionario estatal, coronado por el triunfo en unas oposiciones pero ciego a las demandas de conocimiento de tantos.

Antonio Embid Irujo



Plástica

Esta semana estrenaron exposición:

● En **galería Costa-3**, los grabados del costarricense *Carlos Barboza*. Se trata de una excelente exposición de grabados y aguafuertes, donde se yuxtaponen cuadros y la técnica «intaglio» (Costa, 3. Visitas de 7 a 10).

● Desde aquí mandamos nuestras entrañables felicitaciones a la **Sala Libros** que cumple, ahora, su cuarenta aniversario. Y recomendamos la visita a la exposición que han montado para celebrar el evento; hay cosas muy interesantes (Fuenclara, 2. Visitas de 9,30 a 1,30 y de 4,30 a 8,30).

Otras voces. Otros Ambitos

por J.A. LABORDETA

Luciano Gracia

No sé si bajo las ruinas a que ha sido llevado el barrio de San Pablo, se habrá hundido aquel viejo taller. Pero sobre las ruinas o sobre el paso del tiempo presuroso, quedará el recuerdo de aquella vieja imprenta donde Luciano, con otros compañeros, sacaban poesía y esperanza a flote aquí, en una ciudad en la que ambas cosas resultaban rarísimas.

Luciano, con la humildad del hombre bueno, llegó a la poesía por pura vocación y valentía. Y allá, en aquella imprenta —Los Sitios se llamaba— fuimos dejando versos muchas gentes en libros cariñosos que, como hijos pobres, él nos hacía a horas de trabajo extraordinarias. Y no contento con los libros, Luciano se embarcó, junto con Gudell, en llevar adelante aquel pequeño y grande espectáculo de la revista «Poemas». Por allí, por aquellas páginas se ha quedado la historia literaria detenida de unos años oscos, vacíos, solitarios, donde sólo la loca vocación de esta pareja hizo posible ver que la palabra tenía necesidad de imprenta entre las manos.

Y Luciano, con sus poemas suyos personales, se inscribió en la O.P.I., en Fuendetodos. Era —él me lo dijo muchas veces— poeta por vocación suicida. Y muchas tardes —allá en los dominios de Julio Antonio Gómez— hablábamos del viento, de la guerra, de la vida cruel que nos arrastra. Se le clavó en la piel la muerte de Raimundo y escribió unos hermosos versos cuando Miguel se fue de entre nosotros. Este Luciano es un poeta presente, de la calle, de las voces que pasan a su lado, de las gentes que viven en su tierra, en esta tierra, que ahora, según dicen, le niega la presencia en esa Enciclopedia Aragonesa. Y me pregunto: ¿Qué voz más importante que ésta de Gracia, Luciano, para contar un tiempo combatiente? No encuentro otra a su lado. Pero los «sabios» hablan...

No hagas caso, Luciano, compañero de risas, de poemas, de esperanzas y dudas, un día, cuando el cierzo levante tanta niebla, se encontrará de nuevo aquel garito —¿recuerdas Casta Alvarez de tascas y vecinos?— donde hiciste que la voz de tantas gentes llegase a los rincones de este país de envidias diminutas. Todavía hay gentes que repiten que Miguel era un tipo que eruptaba en sesiones de tedio del Principal Teatro. Te das cuenta. Pero ellos cada día están más cadáveres. Miguel, por el contrario, está más vivo. Y tú con él, Luciano, vivirás el trabajo que hiciste humildemente. Tus versos, tus poemas, acabarán de golpe en la esperanza. No te abandones. Lucha. Hoy es la hora en punto de empezar la partida.



Discos



Neil Young, Live Rust (con Crazy Horse), Hispavox.

Live Rust; esto es: dieciséis temas en directo pertenecientes a la banda sonora de la misma película, dirigida por Neil Young, pasando revista a su discografía anterior (21 LPs., si contamos los anteriores a su carrera como solista) y, sobre todo, a **Rust Never Sleeps.** Es un doble impresionante: el diario de toda una década a través de la hipersensibilidad de este canadiense a quien de vez en cuando da un zarpazo la epilepsia que le aparta de la imagen-cliché del pop-star que él escarneció en «Mr. Soul».

Desde la ingenuidad de «I am a child» hasta «My, my, hey, hey (Out of the Blue)», ha corrido mucha tinta, mucha electricidad y abundantes malas vibraciones. De componer una balada hippie al ritmo de la guitarra acústica de doce cuerdas y una bucólica armónica a escribir un desgarrado epitafio a la muerte de **Elvis Presley** con la complicidad de las neuras **punk** de **Johnny Rotten:** todo ese trecho va de «I am a child» a «My, my». En el entreacto, se marchitaron las flores, subió el petróleo y se bajaron muchos pantalones. Y Neil Young desarrolló una fulgurante trayectoria, que aquí queda puntualmente reflejada y que le convierte en uno de los indiscutibles protagonistas de los 80 que ya están aquí pidiendo guerra.

Police, Reggatta de Blanc. Epic.

Hay discos que no pueden aparecer más que en determinadas circunstancias, porque necesitan tal acumulación de factores favorables que serían impensables fuera de ellos. Este es un caso clarísimo. Hacía falta la veteranía de sus tres componentes, hombres con una perfecta conciencia de lo que quieren hacer y un control total de su producto. Y se necesitaba la fuerza de todas las nuevas olas y el primitivismo del **reagge** para desengrasar. Y el toque definitivo, que fue **Quadrophenia.** ¿Recordáis al **As,** aquel refulgente rubio y su despampanante **Lambretta,** que terminaba siendo un prosaico botones en la vida laboral? Pues es el solista de **Police,** un gran cantante que ha asimilado a la perfección el toque **reagge** y al que aún le aflora el jazz de vez en cuando (participó con un grupo de jazz-rock, **Last Exist,** en el Festival de San Sebastián). Parece, incluso, que **Francis F. Coppola** le va a fichar para su próxima película. De manera que este chico lleva un carrerón. El guitarrista tocó con **Soft Machine** y el batería con **Curved Air.** Pues sobre esa veteranía han construido un sonido de impecable consistencia y calculada sencillez, a partir del cual el **reagge** empezará a tener unas posibilidades impensables. Y, si no, escuchad «Message in a Bottle», «Walking on the moon» o «The bed's too Big Without You».

Genesis, Duke. Fonogram.

No era ningún secreto que **Génesis** atravesaban un mal momento, tras la salida del grupo de **Steve** y **Peter Gabriel:** uno de los puntales del llamado **rock sinfónico** hacía aguas. Pero la recuperación parece haber comenzado. Los álbumes que cada miembro del conjunto han hecho en solitario pudieran haber sido el necesario purgatorio para llegar a este LP que recupera aquel nivel ya legendario. Una de las mayores dificultades de este género grandilocuente, saber desarrollar bien una idea y estructurar los cortes de manera que no fatiguen, está perfectamente resuelto. Y en el resultado final, muy limpio, e incluso hay amagos de incursiones en las modernidades o comercialidades que ahora mismo se llevan.



Génesis

Weather Report, 8:30. CBS.

Si no me equivoco, éste es el undécimo LP de Weather Report. No hay que presentar, pues, a esta cima del **jazz-rock,** que ha funcionado sobre la columna vertebral de tándem Joe Zawinul y Wayne Shorter (procedentes de agrupaciones anteriores como la de Maynard Ferguson y Miles Davis), posteriormente enriquecido con otro excelente músico, Jaco Pastorius y en este caso su última adquisición, el batería Peter Erskine, que también ha trabajado con Maynard Ferguson y con Stan Kenton. Este doble álbum nos ofrece la grabación en vivo de su gira por Europa, América, Japón y Australia. A los puristas del jazz quizá les parezca un tanto para la galería y a los rockeros fanáticos un poco enrollado en algún tema; pero si no se tiene prejuicios de este tipo, el disco aparecerá como lo es: una auténtica maravilla, una constante mezcla de estilos muy bien asimilados, expuesta con una brillantez técnica apabullante.

3 Dioptrías



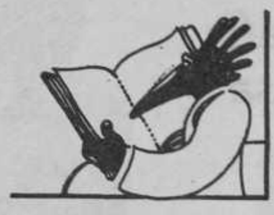
Weather Report

● El **día 18,** a las **12** de la mañana, concierto popular de la *Banda de la III Región Aérea,* en el nuevo **parque de Villamayor.** A la misma hora, en el **parque Bruil,** concierto de la *Big Band del Sindicato de Músicos* de Zaragoza. Y a las **12,30,** de la *Banda de la Diputación Provincial* de Zaragoza, en el quiosco de la música del **Parque Primo de Rivera.** Gentileza primaveral de nuestro Ayuntamiento.

● El **día 19,** el increíble pianista catalán *Tete Montoliu* actuará en el **Teatro Argensola** de Zaragoza. Le acompañan en esta ocasión el batería *Tootie Heath* y el contrabajo *John Heard.* Americanitos los dos. Sesión: **11 noche.**

● **Día 22,** la *Polifónica Miguel Fleta,* en el **teatro Principal a las 20 horas.** Otra gentileza primaveral de nuestro Ayuntamiento.

● **Día 23,** comienza el *Primer festival internacional de Música Popular* a las **20 horas** en la tribuna cubierta de **La Romareda,** actuarán *Silvio Rodríguez, Cancionere Internazionale y Labanda.* **Día 24:** *J. A. Labordeta, Montjoya y Manolo Sanlúcar.* Y **día 25:** *José Afonso, Boys of the Lough y Happy Traum.* Las entradas tienen reducción si se saca abono para las tres jornadas. Otra gentileza más de nuestro insigne Ayuntamiento. Que siga, que siga.



Libros

Simeón Martín Rubio, Pintan Bastos. Ambito Literario.

Simeón Martín Rubio

PINTAN BASTOS

AMBITO LITERARIO

El entrañable **Chimeneo** nos ha salido novelista. Novelista y no rana, porque algo así había que esperar de aquella prosa suya que empleaba en la vida misma, repujada por los alcoholes y las barras de incontables bares, en el embrujo moruno e incomparable de la noche zaragozana.

Todo ello desfila por las páginas de **Pintan Bastos,** un vasto diálogo con un tú cambiante que tiene por protagonista a la Inmortal Ciudad y en el que no cuesta demasiado adivinar tras ese o aquel episodio la anécdota o el personaje real que le dan vida. Mezclado con ellos, las canciones, los textos literarios, los slogans que empediaron toda una época.

Parece que la narrativa aragonesa va despertando y cualquier día nos vamos a encontrar viviendo, sin comerlo ni beberlo, en una ciudad literaturizada. Este es un sano ejercicio de examen de conciencia que añade un atractivo más a la entrega que nos hace Simeón Martín Rubio. **Chime,** para los amigos.

Esther Lacadena, Nacionalismo y alegoría en la épica española del XVI: «La Angélica» de Barahona de Soto. Departamento de Literatura Española. Universidad de Zaragoza.

Las lágrimas de Angélica venía siendo considerada como un apéndice hispano del **Orlando furioso** de Ariosto, y poco más. Pero es difícil seguir manteniendo una visión tan primaria del caso después de la lectura del libro de Esther Lacadena, que empieza a enderezar un entuerto que, en realidad, deja al descubierto y con necesidad de revisión —por «alusiones»— un problema más amplio: el nacionalismo que la épica culta permite adivinar. O, lo que es lo mismo, un canto a la independencia española tras el estandarte de Bernardo del Carpio. Con ropaje caballeresco, con disputas entre la carne y el espíritu, pero con aquella trascendencia última.

El estudio es sólido y consistente: procede de una tesis doctoral en su día debidamente galardonada, ya que abre nuevas vías a una parcela de nuestra historia literaria hasta ahora leída con cierta miopía y, en todo caso, demasiado literalmente.

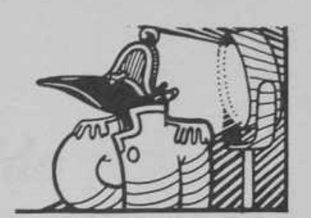
M. Batallón



Bibliografía Aragonesa

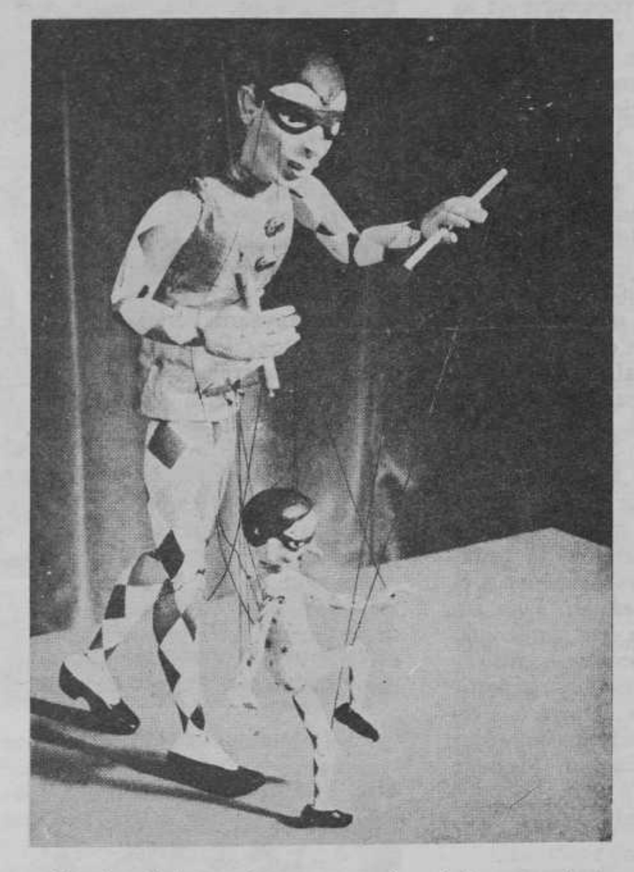
Editado por nuestra Universidad de Zaragoza, cuyo Secretario de Publicaciones encuentra así camino de renovación (y los talleres INO, de Pórtico, prestan una muy pulcra, hermosa, presentación), el último libro de nuestro querido y admirado Lorenzo Martín-Retortillo trata de **Autonomía y autogobierno de la Universidad y otros temas.** Es un gran volumen en 4.º, de 374 páginas, que reúne hasta 22 trabajos «que surgieron en situaciones diversas y respondiendo a las muy variadas incitaciones que un profesor recibe» y que, ejemplarmente sufragada la edición con asignaciones parlamentarias, procedentes de su etapa de senador, nos muestra no sólo la incesante labor profesional del catedrático de Administrativo, en la que cuentan las clases magistrales, conferencias, simposios y congresos, artículos y recensiones en publicaciones profesionales, sino también la muy importante presencia pública del universitario, con atinada intervención en una presentación de una exposición o en un acto político. Los cuidados prólogos a miembros de ese excelente equipo cuajado en su torno (Bermejo, Embid, Martín Rebollo) merecían también el rescate. Y así, el libro entero, cobra una unidad y un sentido, ceñido a ese tiempo español y aragonés en el que esas palabras y escritos se producen. Del interesante índice de temas podríamos destacar en primer lugar los trabajos que dan título central al libro: la Universidad, amorosa, rigurosa, obsesión del autor, que ve con rubor, con indignación, con pesar, cómo se desatiende por los poderes públicos, se deteriora en su calidad, en la selección del profesorado y en el cumplimiento de las tareas, sean «plenas» o «exclusivas»; su papel en el previsto nuevo orden constitucional y, sobre todo, el papel de esa autonomía tan reclamada sin acuerdo ni reflexión sobre en qué consiste y cómo conviene alcanzarla (su intervención en 1977 en una reunión en Salamanca, ocupa un lugar destacado aquí). En cuanto a los temas aragoneses, nos interesa resaltar la reproducción del frustrado ensayo sobre los Estatutos de Autonomía en la II República, que debió haber sido leído en Caspe y fue obstinadamente prohibido el acto por el gobernador de turno; o los estudios sobre nuestro paisaje, o los bienes comunales, o el derecho aragonés. La noticia que, en reseñas y artículos, se nos da de publicaciones y temas de historia contemporánea española, no sólo jurídica sino política y económica, es igualmente de gran interés para quienes, profanos en Derecho, siguen atentamente la formación de España como un Estado moderno.

E.F.C.



Teatro

Teatro infantil en primavera



Dentro de los actos que organiza el Ayuntamiento de Zaragoza, dentro de la programación cultural de la Primavera 80, están las representaciones de tres grupos teatrales que son, hoy por hoy, junto con un puñado muy escaso de colectivos, las realidades más importantes del país.

Actuó el día 4 en el Jardín de Invierno, y por la mañana, el colectivo La Tartana, de Madrid. Y su trabajo me pareció uno de los más interesantes y bellos que yo recuerdo haber visto en nuestra ciudad en los últimos años. Todos sabemos hasta la saciedad que los niños están muy poco atendidos culturalmente, y que algunas de las «ayudas» que se les dan mejor sería que se le las ahorraran. Hay una concepción muy extendida entre los mayores que hacen cultura para niños, de tratarles como si subnormales fueran; desde un punto de vista profesional, esto es, haciendo espectáculos zafios, menores, poco rigurosos, con pocos medios y mal acabados. Pero también desde un punto de vista ideológico, esto es, como si fueran hombres y mujeres pequeñitos, tratando de imbuir en sus cabezas todo el paquete ideológico, toda la bazofia de la que son ellos fieles portadores.

Por todo ello, es verdaderamente hermoso y gratificante para chicos y grandes ver trabajos como el de la **Tartana.** Dispusieron las sillas rodeando un espacio central libre, y ahí centraron la mayor parte del espectáculo. También utilizaron otro pequeño espacio en un lateral del jardín para un número de payasos. Pero el elemento central de la representación estaba protagonizado por unos descomunales muñecos de vagas referencias figurativas, vestidos con un colorido bellísimo. Estos muñecos, la mayor parte del tiempo, se relacionaban entre sí por medio de la danza y el movimiento, al compás de una música de viento interpretada por los músicos de la compañía. Con el público en general se establecía una comunicación sosegada, muy campestre y primaveral (sic), vehiculada a través de la plástica, y muy pocas veces de la palabra.

En la práctica se deshacía el mito del teatro para niños aburrido cuando no se les reduce a denunciar el paradero de la bruja, del malo, etc., histerizándoles, en aras de una supuesta «participación», a la que siempre se invoca cuando se habla o se escribe de este tema. Los niños y los mayores se lo pasaron de rechupete, valorando un trabajo serio, importante y creador de expectativas distintas a las habituales.

Y también, dentro de este mismo ciclo, actuarán Jincacha, bastante conocido por nuestros pueblos, en el Jardín de Invierno, el día 11, y el Teatro de la A, con un espectáculo fascinante de marionetas y actores que tuve oportunidad de ver en el pasado festival de Sitges y del que escribí en su momento suficientes elogios, el día 18 en el Teatro Principal.

Francisco Ortega



Cine

● El **Cineclub** *Ozanan* presenta la película *«Yo Viernes»*, de *Jack Gold*, el **día 18** a las 7, **en el Centro Pignatelli** (Paseo de la Constitución, 6).

● El **Cineclub del CMU** *Virgen del Carmen* presentará la película *«FM, fiebre musical»*, con *Linda Rostand, Billy Joel, Eagles, Jimmy Buffet y Michael Brandon*, en sesiones de 7,30 y 10,45, el **día 15.** El **día 18** proyectará *«Un cadáver a los postres»*, de *Neil Simon*, con *Peter Falk* y *Alec Guinnes*, en sesiones de 5 y 7. Y el **día 22,** *«Las verdes praderas»*, de *José Luis Garci*, con *Alfredo Landa*, en sesiones de 7,30 y 10,45 (Albareda, 23).

● Podemos adelantar en primicia mundial la programación del *I Festival Internacional de Teatro* que organizan el Teatro de la Ribera y el Ayuntamiento de Zaragoza. Juzguen ustedes mismos la calidad de los participantes y de los espectáculos que podemos adelantar: Centro Dramático de «La Courneuve» (Francia); Centro Dramático Nacional *(Las bragas)*; Teatro Estable Castellano *(El cero transparente)*; Rajatabla (Venezuela); A Comuna (Portugal); Dagoll-Dagom (Cataluña).

Esta programación no está ordenada cronológicamente. Todos los espectáculos se pondrán en escena en el **Teatro Principal desde el día 28 de mayo al 6 de junio. Se pondrán a la venta con suficiente antelación unos abonos muy interesantes de precio.**

● **El día 18, en el Teatro Principal,** a las 12, teatro infantil con el grupo de Madrid, *Teatro de la A.*

● **El día 23,** en el **Teatro Principal,** la *Escuela Municipal de Arte Dramático* presentará la obra *«Delito en la isla de las cabras»*.



José Carro, el segundo por la derecha, con sus compañeros de Montánchez.

José Carro, médico, pionero de la medicina comunitaria

Contra la sanidad oficial

Una de las peores herencias del sistema franquista ha sido la organización sanitaria española. Pero es que, además, los cambios de los últimos años —incluida la creación de un Ministerio de Sanidad— no han conseguido hacer cambiar las cosas en este campo. Hoy día es raro encontrar un sólo ciudadano que no se queje de esta sanidad, mala y cara, que «disfrutamos». José Carro es un joven médico extremeño que protagonizó, junto a un grupo de compañeros y compañeras, una importante experiencia renovadora en Montánchez (Cáceres). Durante dos años demostraron que es posible mejorar la sanidad española; su alternativa pasa por la creación de centro de salud en las cabeceras de comarca y en los barrios de las ciudades, y por el contacto continuado y global del médico con sus pacientes, que desborda la esfera propiamente médica. Pero era una alternativa que molestaba a los «budas» de la sanidad oficial, a los que se enriquecen fabricando y vendiendo medicinas, a quienes quieren privatizar aún más la medicina. Que, claro, dieron al traste con la experiencia.

José Carro estuvo en Zaragoza para hablar de «Participación popular y medicina comunitaria» el pasado día 7, dentro del ciclo de conferencias sobre «Sociedad y Reforma Sanitaria» organizado por la Asociación Cultural Entabán y patrocinado por el vicerrectorado de Extensión Universitaria. Delgado, con gafas y marcado acento extremeño, José Carro ofrece la imagen del médico que irradia confianza. Desde el primer momento pide que no publique los nombres de sus compañeros —«el mío es lo mismo»— para evitar más persecuciones y represalias. El mismo está expedientado por el Colegio Oficial de Médicos de Cáceres a raíz de unas declaraciones que hizo a los medios informativos.

—¿Qué es la medicina comunitaria?

—Es la medicina al servicio de la comunidad. Normalmente se da la situación inversa: es la comunidad la que está al servicio de la medicina (de los médicos, de las industrias farmacéuticas...). Es un concepto idéntico al de medicina social, al de salud pública. Se trata de una medicina que no está centrada tanto en la enfermedad como en la promoción de la salud. Guarda una relación directa con la medicina preventiva.

Las causas de la enfermedad son sociales

Montánchez es un pueblo de la sierra cacereña de unos 3.500 habitantes. «Lo suficientemente grande para trabajar un grupo y lo suficientemente pequeño para abarcarlo bien», explica José Carro. Además, se acababa de jubilar el médico y el joven doctor cogió la plaza como médico interino. Al cabo de unos meses eran ya cuatro médicos, una psicóloga y una bióloga los que habían acudido a vivir la nueva experiencia.

—¿Cuál fue vuestra primera impresión?

—Enseguida nos dimos cuenta de que las causas de la enfermedad son sociales, de que los problemas de salud eran de infraestructura, de equipamientos; como el no disponer de agua potable, o tener un basurero en malas condiciones, o vivir en casas insalubres. Nuestra primera tarea fue incorporar a la gente del pueblo a las tareas sanitarias y lograr que tomaran conciencia de su estado de salud y del de sus familias, y así pudieran buscar soluciones comunes.

—Pero ¿fue fácil conseguir que la gente participase? Estoy pensando en la reacción de tantos como piensan que si no le recetas algo, eres un mal médico.

—La gente reaccionó estupendamente. Cometimos el error de recetar lo menos posible desde el primer día. Y fue un corte muy fuerte. La gente, que confiaba más en el medicamento que en el médico, nos rechazó en pricipio; teníamos que haber conseguido su confianza con la práctica. Pero nuestra labor constante tuvo sus frutos. Y se formó una comisión de vecinos para la salud, compuesta por 40 ó 50 personas, que se reunían y se planteaban los problemas sanitarios y buscaban las mejores soluciones. Sin embargo, la colaboración con el Ayuntamiento, en la etapa pre-democrática, fue imposible.

Adelantarse a la enfermedad

—¿Cómo organizasteis vuestro trabajo allí?

—Lo primero que les ofrecimos fue buena asistencia; y nos ganamos su confianza. Instalamos rayos X, un laboratorio clínico, electrocardiógrafos... todo por nuestra cuenta. Pero con todo esto no se obtenía una mejora en la calidad de la vida y no lográbamos eliminar la enfermedad (reumatismos, hipertensiones, diabetes, bronquitis, etc.). Y ello era debido a la humedad de las casas, a las deficientes condiciones de trabajo, a la alimentación a base de productos farináceos y carne de cerdo. Entonces nos dimos cuenta de que era necesario invertir nuestra actuación y que debíamos adelantarnos a la enfermedad.

—Pero ¿vosotros teníais posibilidades de adelantaros a la enfermedad?

—Nosotros no les podíamos ofrecer soluciones rápidas. Para ello era necesario educarles sanitariamente, desde la escuela, para que tomaran conciencia de las verdaderas causas de la enfermedad, que eran sociales y, por tanto, precisaban de soluciones sociales. Pero eso suponía enfrentarse al orden establecido y no es casual que nos acusaran de meternos en política.

—¿Os pusisteis en contacto con las autoridades del pueblo?

—Sí, y aquí empezaron las primeras zancadillas. Por ejemplo, en Montánchez era necesario clorar el agua, y se lo planteamos al alcalde. Nos dijo que era un pueblo de sierra y que allí bebían el agua pura. O cuando le expusimos la necesidad de comprar una depuradora, que nos contestó que allí siempre habían pasado sin depuradora y no les hacía falta. Así, íbamos creando una situación incómoda al Ayuntamiento.

—Mientras tanto, seguíais trabajando...

—Sí, instalamos un Centro de Salud en una casa vieja y grande, y conseguimos que lo que el pueblo gastaba mensualmente en medicamentos, disminuyera de un millón a 250.000 pesetas en pocos meses. Se lo ofrecimos gratis, a nosotros nos había costado dos millones, a la Seguridad Social para que lo mantuviera ella, pero nuestra iniciativa fue rechazada de plano. Con la colaboración de la comisión de la salud acondicionamos el salón parroquial como centro de rehabilitación e invitamos a las autoridades sanitarias el día de su inauguración, pero sólo asistió el que era entonces presidente del Colegio de Médicos de Cáceres, que era amigo nuestro. El salón parroquial servía también para dar charlas sobre salud (fiebres de malta, etc.).

Siguen las dificultades

—¿Cómo os vinieron las primeras tortas de las autoridades sanitarias?

—Nos echaron porque habíamos demostrado que en la Seguridad Social se podía hacer una medicina más barata y mejor. Esto se podía decir pero no demostrar, ya que ponías en tela de juicio la medicina privada. Vinieron unos subdirectores generales, enviados por el entonces ministro Sánchez de León, para ver aquello, pero, curiosamente, dicidieron hacer el Centro de Salud en el pueblo de al lado, que tuvo mayoría de UCD en las elecciones municipales.

—¿Tuvisteis enfrentamientos con algunas personas del pueblo?

—Cuando yo hice un reconocimiento escolar a los chavales del Instituto, los caciquillos locales hicieron correr el bulo de que yo les había obligado a que se desnudaran y se vieran juntos. Nos denunciaron por lo que ellos denominaban poner películas pornográficas, que no eran otra cosa que unas diapositivas sobre educación sexual, en alguna de las cuales se veían los órganos genitales. Otro de los motivos de enfrentamiento fue la construcción de un hogar de ancianos, cuya iniciativa les fue pisada a éstos por los caciquillos, con tanta torpeza que lo hicieron en un primer piso y sin ascensor. El día de la inauguración, en presencia del gobernador y del presidente de la Diputación, los ancianos se manifestaron por el pueblo con pancartas. La gota que colmó el vaso fue la elaboración de una candidatura municipal, bajo las siglas del PSOE, en la que figuraba uno de nosotros junto con un albañil, un peluquero, etc., que tenía todas las posibilidades de ganar. Entonces, el delegado de Sanidad me cesó en mi cargo, pienso que con el fin de atemorizar a la población y para cargarse la candidatura municipal, como así fue. Además, se estaba iniciando una coordinación de todos los movimientos progresistas de la región y eso ya era demasiado para ellos.

—¿Es viable extender esa iniciativa a otras regiones, como Aragón, donde también existe una deficiente atención sanitaria?

—Era viable, pero ha dejado de serlo porque la han cortado por la fuerza. La solución consistiría en crear un Servicio Nacional de la Salud, que se financiara a cargo de la redistribución de la renta (que pague más quien más tiene). Así se potenciaría la labor médica primaria y se conseguiría que sólo fueran a los hospitales el 5 % de los enfermos que van ahora. Pero el Gobierno no está dispuesto a hacerlo, ya que mejorar las condiciones de vida para mejorar la salud cuestiona el modelo de sanidad oficial, a pesar de que es un modelo que atraviesa una grave crisis económica, por estar centrado en los grandes hospitales. Esta es la razón de que también boicotearan otra iniciativa de un grupo en Canarias. Y de que en España haya 250 centros piloto de Salud que no funcionan. En definitiva, lo que ocurre es que nuestro modelo sanitario no es muy compatible con el sistema de economía de mercado.

Plácido Díez



Fiesta de

andalán

en Barcelona

PUEBLO ESPAÑOL

Domingo 18 mayo

5 tarde: *Muestra de Folklore Aragonés con*

Somerondón, Grupo de San Juan de Plan, Noel Vallés, Rondalla «El Boterón», Gaitero de La Almolda y Dance de Yebra de Basa.
Artistas invitados: LABORDETA y otros.

8 tarde: *Gran Baile y Fin de Fiesta con la* SALSETA DEL POBLE SEC

En 2.º escenario, programa infantil permanente

Precios populares - Niños gratis

Venta anticipada: taquillas Plaza de Cataluña

Con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento